



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Aprueba la Cámara dictamen de nueva Ley Orgánica de la Marina

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen de la nueva Ley Orgánica de la Armada de México, si bien la oposición rechazó el texto porque se elimina la obligación de los marinos de mantener el respeto irrestricto a los derechos humanos en sus operativos, vigente en la legislación desde 2021. Además, cuestionó que profundiza la militarización de funciones civiles.

Morena y sus aliados rechazaron los señalamientos y aseguraron que la ley “actualiza la misión de la Armada de México mediante la modernización de sus capacidades operativas, estratégicas y tecnológicas”.

Con 344 votos en favor, de Morena, PT y PVEM, y 127 en contra, de PAN, PRI y MC, la Cámara de Diputados avaló en lo general y en lo particular la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado día 6, que ahora se enviará al Senado.

El nuevo marco legal sustituye la legislación vigente desde 2021 y plantea una reestructuración integral de la Marina, al crear la jefatura de operaciones navales, en lugar del Estado Mayor General; incorporar unidades

para la ciberdefensa y la inteligencia artificial, así como fortalecer la participación de la institución en la formulación de políticas de defensa marítima y en la protección de los intereses nacionales.

La Cámara aprobó la propuesta de eliminar sanciones más severas y baja de los marinos por delitos contra la salud en su modalidad de narcotráfico o por traición a las fuerzas armadas, medidas que se impusieron en ese año.

Además, le confirmó nuevas atribuciones para garantizar los “intereses marítimos” del país, pero suprime las que tiene en la norma aprobada en 2021, para apoyar a la Marina en las funciones de autoridad marítima nacional. Se ratificó su atribución del derecho de visita y persecución, así como operaciones de abordaje, registro e inspección de buques y embarcaciones.

En el debate, legisladores de oposición advirtieron que el dictamen “refuerza la militarización de tareas civiles”. Julia Licet Jiménez Angulo (PAN) aseveró que la reforma otorga facultades “sin límites claros ni mecanismos de rendición de cuentas”.

Desde el PRI, Ariana del Rocío Rejón Lara apuntó que el gobierno “secuestra a la Armada” y que la creación de la jefatura de operaciones navales “concentra el mando estratégico en una sola persona, sin contrapesos institucionales”.



# Pasa, entre críticas, nueva ley de Armada

MARTHA MARTÍNEZ

Con el voto en contra de la Oposición, la Cámara de Diputados aprobó la expedición de una nueva Ley Orgánica de la Armada de México que formaliza las nuevas atribuciones que mediante decretos presidenciales le otorgaron a la Marina en materia de aeropuertos y aduanas.

El proyecto avalado con 344 votos a favor y 127 en contra, señala que entre las atribuciones de la Armada de México se encontrará realizar acciones para salvaguardar la soberanía y la integridad del territorio nacional en el mar territorial, zona marítimo-terrestre, islas y cayos, pero también en aduanas y en los espacios aéreos correspondientes, para lo cual se crearán Unidades Navales de Protección Aeroportuaria.

La reforma turnada al Senado, otorga a la Marina el derecho de visita y persecución, así como acciones de abordaje, registro e inspección de buques y embarcaciones en la zona económica exclusiva de México y altamar con el objetivo de fortalecer

el combate a ilícitos cometidos en el espacio marítimo, incluido el huachicol fiscal.

Además, reestructura y cambia la denominación de los niveles de mando al sustituir el Estado Mayor de la Armada por la Jefatura de Operaciones Navales y crea las Unidades Navales de Soporte Estratégico para la Ciberdefensa e Inteligencia Artificial con el objetivo de mejorar su formación, adiestramiento e inteligencia.

El vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, Juan Zavala, acusó al oficialismo de abusar de la lealtad de las Fuerzas Armadas, al otorgarle facultades discrecionales en materia de ciberseguridad, inteligencia, guardia costera y para inspeccionar buques y detener personas lo que, advirtió, es violatorio de los derechos humanos.

El panista Hernando Castañeda lamentó que el Gobierno federal haya convertido a las Fuerzas Federales en una empresa constructora, en una aduana, mientras los verdaderos problemas de seguridad del país siguen creciendo sin resultados.



# Otorgan más facultades a Marina en ciberseguridad

**FERNANDO DAMIÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

Con 344 votos a favor y 127 en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la nueva Ley Orgánica de la Armada con el fin de fortalecer las atribuciones de la institución para el combate a las amenazas en el mar y participar en actividades de ciberdefensa y ciberseguridad, así como utilizar la inteligencia artificial como herramienta de apoyo a las operaciones navales.

El ordenamiento enviado el Senado para su análisis, plantea la reestructuración y cambio de

denominación de los niveles de mando, destacando la sustitución del Estado Mayor General de la Armada con la nueva Jefatura de Operaciones Navales con el propósito de concentrar en un solo órgano especializado la planeación, la ejecución y la supervisión de las operaciones.

Establece que el alto mando, ejercido por el titular de la Secretaría de Marina, contará con órganos asesores encargados de proporcionarle elementos de juicio para la toma de decisiones, entre los cuales destacan la Jefatura de Operaciones Navales y el Consejo del Almirantazgo. ■



ESPECIAL

**Aprobada.** El presidente de la Comisión de Marina, Humberto Coss, ayer.

#### PASA AL SENADO

## Aprueban la nueva ley de la Marina vs. *huachicol*

Para hacer frente a las nuevas tareas encomendadas para la vigilancia de las aduanas, aeropuertos, ciberespacio, puertos, buques, entre otras, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que contiene la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que expide la nueva Ley Orgánica de la Armada de México.

El dictamen apunta que, con esta nueva ley, además de actua-

lizar la legislación vigente y de armonizarla con otros instrumentos jurídicos, se busca fortalecer las capacidades de la Marina, así como “consolidar a una autoridad marítima nacional para fortalecer la vigilancia de las aduanas y las zonas costeras”, en medio de las denuncias y del combate al llamado *huachicol* fiscal.

Con 344 votos a favor de Morena, PVEM y PT y 127 en contra del PAN, PRI y MC, el dictamen –que fue enviado al Senado para su discusión y votación– ordena abrogar la legislación actual, publicada el 14 de octubre de 2021 en el *Diario Oficial de la Federación*.

La iniciativa, que delinea nuevas funciones de la Marina Armada de México, fue criticada por la oposición por lo que considera la militarización de las aduanas, aeropuertos y otras áreas históricamente con mandos civiles.

—Victor Chávez



#LAAVALANDIPUTADOS

# Avanza Ley de la Armada

**LE OTORGAN** FACULTADES  
PARA REALIZAR TAREAS DE  
CIBERDEFENSA CON USO DE IA

**POR A. GARCÍA Y C. STETTIN**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CONTINÚA  
PROCESO

Ahora, la Marina Armada de México no sólo vigilará la seguridad en mares y ríos, también, por ley, participará en actividades de ciberdefensa y ciberseguridad, y ampliará sus facultades para la supervisión y control operativo de aduanas y recintos portuarios.

Con la nueva Ley Orgánica de la Armada, que aprobó el Pleno de la Cámara de Diputados, se faculta a esa institución para emplear Inteligencia Artificial en la conducción de operaciones militares en el ciberespacio, y prevé la creación de unidades navales de soporte estratégico para la ciberdefensa.

Además, promueve la igualdad sustantiva: sin distinción de género, el personal podrá ejercer la comandancia en cualquier nivel de mando conforme a su jerarquía. ●

● La Ley Orgánica de la Armada fue aprobada con 344 votos a favor.

● Los diputados la turnaron al Senado de la República para su análisis.

FOTO: ESPECIAL



● **IGUALDAD.** Legisladores aprueban que mujeres puedan ejercer la comandancia en la Armada.



# Dan dientes a la Armada para ciberseguridad

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la nueva Ley Orgánica de la Armada de México, que fortalece el papel de la institución en tareas de seguridad nacional, protección marítima y mantenimiento del Estado de derecho. Además, se fortalecen las acciones en el combate a actos ilícitos en el mar, a través del derecho de visita y de persecución en la zona económica exclusiva mexicana y en altamar; protección a instalaciones estratégicas y prioritarias del país para el desarrollo nacional, y participación en activi-

dades para la ciberdefensa y ciberseguridad, para la conducción de las operaciones militares que se realizan en el ciberespacio, en colaboración con otras autoridades, así como el empleo de la inteligencia artificial.

Con 344 votos a favor y 127 en contra fue avalada esta ley y fue remitida al Senado para su discusión. El objetivo de la legislación es adecuar puntos relativos a reestructuración de los niveles de mando, actualización de capacidades navales operativas, estratégicas, tecnológicas y de ciberseguridad; consolidación de la Autoridad Marítima Nacional y la armoniza-



Integrantes de la Marina, en una exhibición en Acaapulco.

**Detrás del discurso, hay "una peligrosa obsesión del gobierno por controlarlo todo", acusa el panista Hernando Castañeda.**

ción de la legislación nacional con los distintos instrumentos jurídicos internacionales aplicables.

Tiene a su cargo además realizar acciones para salvaguardar la soberanía y la integridad del territorio nacional en el mar territorial, zona marítimo-terrestre, islas, cayos, arrecifes, zócalos y plataforma continental, así como en aguas interiores.

Al votar en contra, el diputado panista Hernando Castañeda dijo que, detrás del discurso de ayuda y protección, hay centralización de poder, desconfianza en los ciudadanos y "una peligrosa obsesión del gobierno por controlarlo todo".

Diputados del PRI acusaron que esta ley elimina los candados que impedían el uso político de la Armada; sin supervisión legislativa efectiva, sin límites temporales claros, sin definición de competencia y sin protocolos de derechos humanos.



# Con huachicol fiscal en foco aprueban Ley de la Armada

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**PESE A QUE** la oposición denunció que dicha iniciativa “es un paso hacia la militarización” de nuestro país, la Cámara de Diputados aprobó la Ley Orgánica de la Armada de México, que otorga a la Marina atribuciones en materia de aeropuertos y aduanas.

El dictamen fue avalado en lo general y en lo particular con 344 votos a favor, 127 en contra y cero abstenciones. Ante ello, pasará al Senado para sus efectos constitucionales.

El nuevo marco legal otorga a la Marina el derecho de visita, persecución, abordaje, registro e inspección de buques y embarcaciones en la zona económica exclusiva de México y altamar, esto con el objetivo de fortalecer el combate al “huachicol fiscal”.

También se otorga la reestructuración de fuerzas y mandos navales, redefiniendo regiones, zonas y sectores, y da origen a la creación de la Subsecretaría de Asuntos Ma-

rítimos y el establecimiento de la Jefatura de Operaciones Navales, que sustituirá al actual Estado Mayor de la Armada.

Entre las nuevas atribuciones destacan las acciones para salvaguardar la soberanía y la integridad del territorio nacional en el mar territorial, zona marítimo-terrestre, islas y cayos, pero también en los espacios aéreos correspondientes.

Esto incluye la participación de la Marina en actividades de ciberdefensa y ciberseguridad para la conducción de las operaciones militares en el ciberespacio, en colaboración con otras autoridades, así como el empleo de la inteligencia artificial como herramienta tecnológica.

Sin embargo, desde tribuna, la diputada Ariana del Rocío Rejón (PRI) aseguró que “la reforma busca controlar a los mandos navales desde la oficina de la Presidencia de la República sin regulación y contrapesos que se tenían con la ratificación del Senado de la República y otras normas legales”.



## DIPUTADOS AVALAN LEY ORGÁNICA

# Dan luz verde a Marina para abordar buques

**OPOSITORES MANIFESTARON su desacuerdo con las facultades “amplias” a la Armada en aduanas y otras áreas, sin contrapesos civiles**

POR AURORA ZEPEDA ROIAS  
 azepeda@gimm.com.mx

Por 344 votos a favor y 127 en contra, la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley Orgánica de la Armada de México que permite a la marina abordar buques para inspeccionarlos, detener personas y actuar en temas de ciberseguridad, entre otras cosas.

La oposición se pronunció en contra de la militarización del país y dejó en claro que honra a las Fuerzas Armadas, pero manifestaron su desacuerdo con las facultades “amplias” a la Armada en aduanas y otras áreas, sin contrapesos civiles ni menciones a los derechos humanos.

Esta iniciativa, enviada por el Poder Ejecutivo, adiciona a las atribuciones de la Armada su participación en la formulación de políticas de defensa exterior y en la elaboración de la política nacional de defensa marítima, lo que permite la defensa de la soberanía mediante el empleo del poder naval ante riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

También, atiende la obligación constitucional de armonizar la legislación con los instrumentos internacionales de que México es parte, tal como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho



# 344

## VOTOS

fueron suficientes para avalar la ley que pasa al Senado.

# 127

## DIPUTADOS

votaron en contra de darle más poder a la Marina.

### CAMBIOS



Faculta a la Armada de México para participar en actividades de ciberdefensa y ciberseguridad.



Uso de la inteligencia artificial como herramienta tecnológica.



Se crea la Jefatura de Operaciones Navales en lugar del Estado Mayor General.



La Semar podrá abordar, registrar e inspeccionar buques y embarcaciones para prevenir delitos marítimos.

del Mar, en cuyos artículos 110 y 111 se contemplan los derechos de visita y persecución, mismos que el dictamen asigna como atribuciones expresas de la Armada, a fin de garantizar la protección marítima, el combate a los delitos cometidos en zonas marinas mexicanas y proteger nuestros recursos naturales en la zona económica exclusiva y aún en alta mar.

También se incorporan nuevas capacidades en materia de ciberdefensa

y ciberseguridad, prevé la creación de unidades navales de soporte estratégico para la ciberdefensa e inteligencia artificial en apoyo a las operaciones navales, y considera unidades navales de protección aeroportuaria a las unidades operativas de la Armada de México para la vigilancia de ciertos recintos aeroportuarios por tratarse de instalaciones estratégicas para el país.

En adición, se propone una reestructura integral de los mandos navales de la

Armada de México, lo que implica una reorganización orientada a fortalecer la eficiencia y coordinación en la conducción de las operaciones navales; se sustituye al Estado Mayor General por la nueva figura de la Jefatura de Operaciones Navales, y por primera vez en la historia, se deja en claro que, sin distinción de género, el personal de la Armada de México podrá ejercer la comandancia en cualquier nivel de mando conforme a su jerarquía.



# Diputados aprueban nueva Ley Orgánica de la Armada de México

La ley faculta a la Armada de México para operar de forma autónoma o coordinada con otras fuerzas y dependencias federales

Por Omar Tinoco Morales



22 Oct, 2025 08:27 p.m. | Actualizado: 23 Oct, 2025 04:30 a.m.

La **Cámara de Diputados** aprobó la nueva **Ley Orgánica de la Armada de México**, la cual incorpora de manera explícita la **ciberdefensa y la inteligencia artificial entre sus atribuciones**.

El dictamen, impulsado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, fue remitido al **Senado de la República** para su revisión constitucional.

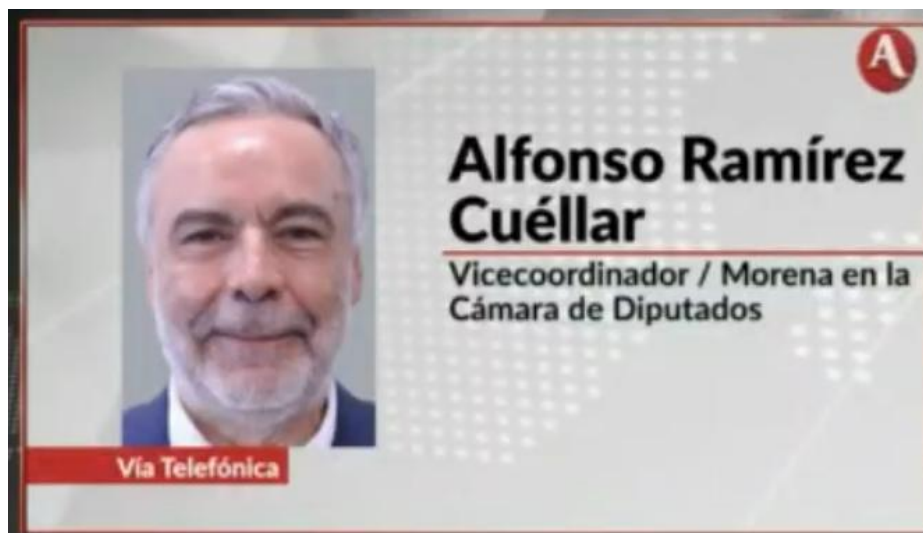
El objetivo central de la legislación es alinear las competencias de la **Armada de México** con las tareas de preservación del Estado de derecho y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional, en consonancia con los lineamientos del **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**.

[Diputados aprueban nueva Ley Orgánica de la Armada de México - Infobae](#)



## Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “La rectificación ha sido muy profunda y la claridad con la que discutimos y aprobamos el Código Fiscal de la Federación, particularmente el artículo 30-B deja claro y sin ninguna duda que la revisión en tiempo real de las plataformas de comercio electrónico es únicamente, y ésta es la gran reforma, para la regulación fiscal. No tiene nada que ver con la identidad, ni con el contenido, ni con el consumo de las personas, sino tiene que ver con una fiscalización cada día más profunda de las plataformas de comercio electrónico”.



<https://drive.google.com/file/d/105V3AMzCDATdbvrYGZApG3sXIBHCK90i/view?usp=sharing>



## Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ).– “En la **Cámara de Diputados** ahorita es una jornada intensa, queremos cumplir con las fechas constitucionales para que el 15 de noviembre tengamos aprobadas la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Ayer se le hizo una modificación a la Ley Aduanera, para su entrada en vigor. Mantenemos una disciplina presupuestaria, no habrá derroche ni despilfarro. El gran desafío es que la economía crezca, cumplir la meta del 3%. Tenemos una presión fiscal muy importante, hicimos una gran reforma, que tiene como finalidad, tapar grandes boquetes financieros”.

[https://drive.google.com/file/d/13NmN4nApWvLJ1-Hll2YnLw5CebH\\_hj3b/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/13NmN4nApWvLJ1-Hll2YnLw5CebH_hj3b/view?usp=sharing)



# Diputados avalan Ley Orgánica de la Armada de México



por **Yalina Ruiz**  
octubre 22, 2025

El pleno de la **Cámara de Diputados** avaló en lo general y en lo particular la **Ley Orgánica de la Armada** de México para darle nuevas **facultades a la marina** en aeropuertos y aduanas. Así como nuevas capacidades en materia de **ciberdefensa** y el **uso de Inteligencia Artificial** en el **cibespacio**.

A pesar del llamado de grupo parlamentario de Morena de asistir al menos 80 diputados al pleno de [San Lázaro](#), siendo la mayoría en el Congreso de la Unión, el espacio de los curules guindas se observó semivacío durante la sesión.

Con votos 344 a favor y 127 sufragios en contra, los legisladores avalaron el dictamen, el cual pasará al Senado de la República para efectos constitucionales.

**La oposición advirtió que en dicha ley quieren “meter mano” en Inteligencia Artificial, sin tener una ley en la materia, ya que en México no existe una regulación.**

## Qué otorga la Ley Orgánica de la Armada

La reforma otorga a la institución la visita, persecución, como de abordaje, registro e inspección de de busques y embarcaciones, también el combate al terrorismo, el contrabando, piratería en el mar, robo de embarcaciones, artes de pesca prohibidas, productos de éstas, tráfico ilegal de personas, armas, estupefacientes, psicotrópicos y cualquier otro ilícito.

**Humberto Coss y León Zuñiga** diputado de Morena y presidente de la Comisión de Marina, explicó que el dictamen adiciona la “misión” de la Armada la protección de los intereses marítimos nacionales.

Explicó que resalta la prioridad que en conjunto conforman la base de la Política Nacional Marítima del gobierno federal, orientada a consolidar al país como una potencia a nivel global, moderna y responsable.

“Consolidando así su papel en la planeación y ejecución de acciones destinadas a salvaguardar nuestra soberanía mediante el empleo del poder naval ante riesgos y amenazas a la seguridad nacional”, advirtió.

También **armoniza la legislación con los instrumentos internacionales de que México como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar**, en cuyos artículos 110 y 111 se contemplan los derechos de visita y persecución, mismos que el dictamen asigna como atribuciones expresas de la Armada a fin de garantizar la protección marítima, el combate a los



delitos cometidos en zonas marinas mexicanas y proteger los recursos naturales en la zona económica exclusiva y aún en alta mar.

El dictamen propone incorporar nuevas capacidades en materia de ciberdefensa y ciberseguridad. El proyecto de ley prevé la creación de unidades navales de soporte estratégico para la ciberdefensa e inteligencia artificial en apoyo a las operaciones navales.

También el empleo de la inteligencia artificial como herramienta tecnológica en la conducción de operaciones militares en el ciberespacio.

“Las unidades operativas contarán con capacidades cibernéticas para el desarrollo de las operaciones y actividades en el dominio del ciberespacio, desde el ámbito de su competencia; adicionando, para tal efecto en la ley, a las Unidades de Soporte Estratégico para la Ciberdefensa e Inteligencia Artificial, en aras de optimizar los servicios y mejorar el uso de tecnologías y herramientas analíticas”, dice la reforma.

En contraparte, **el diputado panista Hernando Castañeda Córdova, advirtió que el oficialismo quiere meter mano en la Inteligencia Artificial sin control y sin regular la ley que lo regule.**

“Lo dije en comisiones, México no tiene una ley que regule la inteligencia artificial. No tiene motor propio ni una sola plataforma nacional, todo tendría que tercerizarse con empresas chinas o estadounidenses, nuestros datos estarán alojados, sabrá Dios dónde, quién respondería si se usa mal, quien se hace cargo si hay un error o un abuso, pues se los adelanto, nadie y aún así quieren jugar a los vigilantes digitales, con sistemas que ni siquiera entienden”.




**HÉCTOR USLA**
*husla@elfinanciero.com.mx*

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados propuso que Pemex reciba un mega presupuesto de 708 mil 200 millones de pesos para 2026, lo que representaría un incremento de 11.8 por ciento en términos reales respecto a 2025, se puede leer en la opinión de la comisión respecto a la que EL FINANCIERO TUVO ACCESO.

De esta manera, en caso de ser aprobada esta propuesta, la petrolera que dirige Víctor Rodríguez Padilla recibiría el mayor presupuesto de su historia durante el próximo año. El documento también confirmó que la Secretaría de Energía (Sener) que lidera Luz Elena González, recibirá un presupuesto de 267 mil 439 millones de pesos, lo que se traduce en un incremento anual de 86.8 por ciento en términos reales.

Sin embargo, el 98.5 por ciento (263 mil 476 millones de pesos) de este presupuesto asignado a Sener se destinará para realizar inversiones financieras y otras provisiones de Pemex, por lo que

## PAQUETE ECONÓMICO

# Proponen mayor presupuesto para Pemex: 12% más

### OBJETIVO

La Comisión de Energía, liderada por la diputada Rocío Abreu, explicó que los recursos tienen el fin crucial de fortalecer las instituciones.

la dependencia solo operará con el capital restante (unos 4 mil millones de pesos).

La menos 'afortunada' en la repartición del pastel fue la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que los diputados propusieron un presupuesto de 602 mil 567 millones de pesos para la empresa que maneja Emilia Calleja Alor, lo que significa una pequeña disminución de 0.3 por ciento respecto al año previo.

De esta manera, durante el segundo año de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, el sector energético mexicano recibiría un presupuesto de 1 billón 578 mil 207 millones de pesos, lo que significaría un aumento anual de 14.3 por ciento.



**Es la  
economía**



**Se imponen nuevos impuestos saludables, pero no vemos en el PPEF ni una sola letra, ni un solo párrafo, que se hable de un fondo de salud, como lo ha dicho hasta la propia presidenta Claudia Sheinbaum”.**

**Héctor Saúl Téllez,**

DIPUTADO DEL PAN.



## Aumento de impuestos en México sólo afectará a la población en un caso: Sheinbaum

La presidenta señaló que el incremento del impuesto a los refrescos busca promover un menor consumo por motivos de salud.



Aumento de impuestos en México sólo afectará a la población en un caso: Sheinbaum. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, habla durante una conferencia de prensa en el Palacio Nacional de la Ciudad de México, el jueves 5 de diciembre de 2024. Imagen de referencia. (Bloomberg/Skeptiana Corp)

Por **Michéle del Campo** | 22 de octubre, 2025 | 10:08 AM

Ciudad de México — La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que los cambios fiscales propuestos por su gobierno en 2026 no afectarán a la población, salvo en un caso.

La mandataria señaló que el incremento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas y endulzadas con endulcorantes, conocidas como light o cero, sí podría generar un impacto en el bolsillo de los consumidores.

“Lo único que pudiera afectarle a la población es el refresco, las bebidas azucaradas”, dijo Sheinbaum durante su conferencia matutina.

La medida fue aprobada por la Cámara de Diputados, como parte de la reforma la Ley del IEPS. El cambio fue remitido al Senado, controlado por el partido en el poder y sus aliados, como cámara revisora.

Al respecto de otros cambios fiscales previstos para 2026, **como la eliminación de algunos deducibles a los bancos**, o la actualización de las cuotas de migración y para visitantes extranjeros, éstos no buscan afectar a la población.

[Aumento de impuestos en México sólo afectará a la población en un caso: Sheinbaum](#)



## Calcula el gobierno federal recaudar \$400 mil millones más de lo previsto

● Será resultado de los cambios a la Ley de Aduanas y de reforzar el combate a la corrupción, sobre todo de *factureras*: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 22

## Combate a *factureras* generará 400 mil mdp extras: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA E. MUÑOZ

Con las adecuaciones a la ley de aduanas y el reforzamiento en el combate a la corrupción, especialmente contra las empresas *factureras*, el gobierno federal prevé recaudar 400 mil millones de pesos arriba de lo previsto en 2026, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, quien recordó que en lo que va de esta administración se captaron 500 mil millones de pesos más sin aumentar impuestos, sólo recaudando mejor. Subrayó que en su gobierno se ajustó la tasa del IEPS a las bebidas azucaradas, pero eso tiene un objetivo para la salud.

En su conferencia matutina, señaló que en las aduanas se va a reforzar la verificación para evitar la evasión fiscal, porque ya estarán en operaciones los equipos de rayos X que se adquirieron en el sexenio pasado para ampliar las inspecciones no intrusivas. Reiteró que las aduanas en los puertos continuarán bajo resguardo de la Secretaría de Marina, aunque el director actual es un civil.

Enfatizó también en la importancia que tendrá el endurecimiento de acciones contra las empresas *factureras* para captar más recursos porque es una importante área de oportunidad para reducir la evasión fiscal.

### “Nadie por encima de la ley”

A pregunta expresa, se refirió a las primeras actuaciones de los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relacionadas con la evasión de impuestos con la reforma en materia de amparo.

“La ley está aprobada. Las palabras ‘estado de derecho’ se han utilizado mucho en México, y a veces la usa quien no paga impuestos o que no paga los impuestos que le correspondería, o para otras cosas, para que la ley esté a favor de algunos que tenían privilegios. Y todo el objetivo de la reforma al Poder Judicial es el principio de Juárez: ‘Nada ni nadie por encima de la ley’. Nosotros somos juaristas, y México es juarista, así.”

Se preguntó a Sheinbaum sobre las 7 mil carpetas de investigación que el director de Agencia Nacional de Aduanas de México, Rafael Marín Mollinedo, afirmó que existen; sin embargo, declinó pronunciarse al respecto, pues corresponderá al Gabinete de Seguridad informar sobre el tema.


 #CONCOMBATE  
 ACORRUPCIÓN

**PREVEN  
 RECAUDAR 400  
 MMDP EXTRA**

P8

#PORCOMBATEACORRUPCIÓN

# Preven más ingresos

**SE ESPERA OBTENER  
 400 MMDP EXTRA: CSP**

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que para el próximo año sólo se tendrán ajustes y actualizaciones, pero no nuevos impuestos para la población.

En la conferencia matutina, afirmó que con el combate a la corrupción el próximo año

**2.8**

 POR CIENTO  
 DE CRECI-  
 MIENTO ESPE-  
 RAN PARA  
 2026.

se estima recaudar cerca de 400 mil millones de pesos adicionales.

“El año que entra pensamos recaudar cerca de 400 mil millones de pesos más. ¿Cómo se va a hacer? Evitando la corrupción, o sea, en las áreas donde todavía exista. Y esa corrupción es mucho de evasión fiscal que se hace por terceros. Para la gente realmente no hay mayores contribuciones”, aseguró.

La Presidenta también comentó que para aumentar la recaudación se está combatiendo la evasión fiscal y a las

**HACEN 'AJUSTES'**

**1** La Presidenta dijo que no habrá nuevos impuestos para la población.

**2** Lo que podría generar un impacto es el IEPS a bebidas azucaradas.

factureras, así como nuevos controles aprobados con la nueva Ley de Aduanas.

Dijo que el único ajuste que podría afectar a la población es el aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, de 1.5 pesos por litro. “Lo único que pudiera afectarle a la población es el refresco, las bebidas azucaradas. ¿Qué orientamos nosotros para que no afecte tu bolsillo? En vez de comprar 30 latas de refresco en un mes, compra 29. Te va a ayudar a tu salud y no vas a pagar más impuesto”, argumentó.

La Presidenta dijo que, según estimaciones, aumentará la recaudación en 2026. ●

**ES PARA "CONCIENTIZAR"**

## ¿Impuestos? No, es actualización de montos: Claudia

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que su gobierno vaya a aplicar nuevos impuestos a la población el próximo año, sino que la Ley de Ingresos solamente "propone ajustes técnicos y actualizaciones de montos".

Precisó que las también llamadas actualizaciones son de cobros a los bancos que anteriormente podían deducir pagos relacionados con el Fobaproa y actualización de cuotas migratorias y tarifas para visitantes extranjeros, con aumentos mínimos.

Mientras que del incremento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, con fines de salud pública, sostuvo que este aumento "no tiene fines recaudatorios", sino solamente preventivos y de salud, con el propósito de reducir su consumo.

"El único ajuste que podría afectar a la población es el aumento del IEPS a refrescos y bebidas azucaradas, pero no es para recaudar más, sino para crear conciencia sobre el daño que causan a la salud", dijo en su conferencia ayer en Palacio Nacional. **Aida Ramírez**



# “No habrá nuevos impuestos”: Sheinbaum

**LA MANDATARIA**  
informó que sólo  
habrá una actualización  
a los ya existentes

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no hay nuevos impuestos para 2026 a la población en la Ley de Ingresos, sino que se trata de una actualización en algunas contribuciones.

Como lo había adelantado, explicó que ahora se propone cobrarle a los bancos lo que antes deducían de impuesto y que tiene que ver con su aportación al IPAB, que es el nombre que ahora tiene el rescate que se hizo a ellos mismos en el gobierno del priista Ernesto Zedillo Ponce de León, el Fobaproa.

“No hay impuestos a los contribuyentes; más impuestos, no hay. Se le está cobrando a los bancos sobre lo que estaban acostumbrados a deducir del Fobaproa, del IPAB. Entonces, se está cobrando a los bancos”, subrayó.

Además, dijo que se está haciendo una actualización en algunos impuestos que ya existían, como es el caso de



**La presidenta** indicó que algunos gravámenes, como el del refrescos, buscan combatir enfermedades. AFP

algunos que tienen que ver con los visitantes extranjeros, que aseguró que la actualización es muy baja en comparación con el precio de los vuelos.

“Hay una actualización en algunos impuestos que no habían existido, como, por ejemplo, en las cuotas de migración, que es muy poco en realidad para visitantes extranjeros. También hay una actualización que en realidad es muy poca comparado con el costo de un boleto de avión”, sostuvo.

Pero admitió que sí habrá un incremento en el impuesto a los refrescos, que sí afectará a los contribuyentes mexicanos, pero insistió en que esta es una medida para mejorar la salud, no con fines recaudatorios.

“Lo único que pudiera afectarle a la población es el refresco, las bebidas

azucaradas. ¿Qué orientamos nosotros para que no afecte tu bolsillo? En vez de comprar 30 latas de refresco en un mes, compren 29. Esto te va a ayudar a tu salud y no vas a pagar más impuestos”, insistió.

En ese sentido, subrayó que “por eso decimos que no es recaudatorio, sino es una orientación a la población de que con el mismo recurso que tú hoy utilizas para comprar bebidas azucaradas, pues utilizas ese mismo recurso, solamente que compres menos y te va a beneficiar a tu salud”.

Por todo ello, aseguró que en realidad no hay un nuevo impuesto y actualización que afecte a la población más que lo que representa el aumento a la inflación que normalmente se hace todos los años. ●



## Sheinbaum niega que Ley de Ingresos incluya nuevos impuestos en 2026 para contribuyentes: “Hay actualizaciones”

La presidenta consideró que el único que afecta directamente a la población sería el aumento al IEPS de refrescos

Por **Fernanda López-Castro**

22 Oct. 2025 12:29 p.m. | Actualizado: 22 Oct. 2025 04:09 p.m. EST



Sheinbaum indicó que el impuesto al refresco es el único que podría afectar la economía de los mexicanos. | Presidencia

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** aseguró que la **Ley de Ingresos 2026**, que recientemente fue aprobada en la Cámara de Diputados y remitida al Senado de la República, **no contempla nuevos impuestos** para la ciudadanía; sin embargo, indicó que hay actualizaciones en los montos.

No obstante, la presidenta señaló que el único rubro que podría afectar a la ciudadanía en general es el de las **bebidas azucaradas**, por lo que sugirió moderar la compra de estos productos.

La presidenta también destacó que la recaudación fiscal aumentó entre el último año y el actual por un monto de **500 mil millones de pesos**, sin crearse cargas tributarias adicionales.

[Sheinbaum niega que Ley de Ingresos incluya nuevos impuestos en 2026 para contribuyentes: “Hay actualizaciones” - Infobae](#)


**ANOMALÍAS DEL FONDEN EN ÚLTIMO TRAMO DE CALDERÓN**

# Transparente uso de recursos del impuesto saludable: SHCP

Fondos para  
desastres tardaban  
hasta 36 días hábiles  
en ser asignados

---

**DORA VILLANUEVA**

---

La recaudación adicional que se obtenga por la ampliación y alza en “los impuestos saludables”, alrededor de 41 mil millones de pesos, podrá ser canalizada al Fondo Nacional de Salud (Fonsabi), sin necesidad de crear un nuevo fideicomiso que dificulte el manejo del recurso, adelantó Bertha Gómez Castro, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, en respuesta a legisladores que reiteraron la necesidad de darle seguimiento a este dinero y que no se diluya en el presupuesto general.

“La salud sí tiene su fondo, es el Fonsabi, y podría ser que derivaremos este recurso que se vaya al Fonsabi. Si se cree que este esquema podría tener esa claridad

y dar esa mayor tranquilidad en el sentido de que el recurso vaya hacia un fondo (...). No lo vemos oponible para nada, que pudiéramos hacerlo de esta manera”, externó la funcionaria, durante una reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Legisladores de oposición reiteraron la necesidad de dar seguimiento a la recaudación adicional por el ajuste al impuesto especial sobre producción y servicios, el cual ya se aplicaba a bebidas azucaradas, pero ahora también se cobrará a aquellas con edulcorantes y a sueros. Los diputados también pidieron crear un “fondo inflexible y etiquetado para la salud de los mexicanos, que no se pueda tocar”.

Gómez Castro reiteró que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo



pidió total transparencia en el manejo de estos recursos, así que se sabrá “cuánto se recabó, adónde se fue, en qué se gastó”. No obstante, si se necesita más certeza podría ir al Fonsabi, creado en la administración pasada.

“De lo que se trata es de que no generemos más mecanismos que a veces lo que nos hacen es dificultarnos el manejo del recurso.”

Al presentar el paquete económico, Hacienda informó que la ampliación de los “impuestos saludables” dejaría aproximadamente 41 mil millones de pesos para el próximo año. Con las modificaciones hechas en la Cámara de Diputados—que implicaron una reducción de 3.08 pesos por litro a 1.5 pesos la cuota en bebidas con edulcorantes, pero fueron compensadas con el gravamen a los sueros—los legisladores no esperan una modificación importante en la recaudación esperada.

Durante sus intervenciones, la subsecretaria hizo críticas al antiguo Fondo de Desastres Naturales

(Fonden), sobre todo por anomalías en la comprobación de recursos—mil 734 millones de pesos entre 2010 y 2013, últimos años de Felipe Calderón y primero de Peña Nieto—y por el tiempo que se requería para que el mecanismo comenzara a funcionar en caso de una emergencia, al menos 36 días hábiles.

Sin embargo, Gómez reconoció que, pese a la extinción del fideicomiso, los retrasos en la ejecución del gasto persisten y el presupuesto no está abocado exclusivamente a nuevas contingencias. Detalló que de los 18 mil 677 millones de pesos que el programa tiene asignados este año, se están pagando obras de reconstrucción de infraestructura federal correspondientes a 2022, 2023 y 2024, por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

“Se siguen terminando de pagar algunos eventos ocurridos con anterioridad”, enfatizó la funcionaria. “Esto es muy importante, justamente una de las cosas que se

pretende o a lo que vamos, es que los recursos se ejerzan de manera casi inmediata y que las obras de la reconstrucción no tarden tantísimo tiempo”, reconoció.

Este año también se han transferido recursos a Hacienda con el fin de pagar las primas de los seguros que existen para emergencias y a la Secretaría de Educación Pública, agregó la funcionaria y detalló que 80 millones han ido a la Secretaría de la Defensa para el reparto de despensas entre la población afectada por las lluvias que azotaron Veracruz, Puebla, Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí entre el 6 y el 10 de octubre. Y 4 mil 500 millones más a Bienestar para atender esta emergencia y la derivada del huracán *Erick* en Guerrero y Oaxaca.



▲ Bertha Gómez Castro, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, en su visita a la Cámara de Diputados. Foto @MAracely\_Cruz



# No se etiquetarán recursos por IEPS a refrescos: Hacienda

La instrucción de la Presidencia es que se transparenten los recursos: Gómez Castro

**LEONOR FLORES**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

La subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Bertha Gómez Castro, dijo a diputados que no se creará ningún fondo para etiquetar los recursos provenientes del aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para el combate a enfermedades provocadas por el consumo de refrescos.

“Eso no requiere la generación de un fondo; lo único que requiere es que tengamos totalmente identificado, por un lado, el ingreso, que no tiene mayor tema, venga de donde venga. A partir de ello, la Subsecretaría de Egresos estaría identificando perfectamente bien el destino del gasto”, afirmó ayer.

Aseguró que es un compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum que se asumió y sólo cumplirán con informar sobre lo que se recaudó y en qué se gastó a la Cámara de Diputados a través de los Informes Trimestrales de la Situación de las Finanzas Públicas y la Deuda.

Así lo manifestó Gómez Castro durante una reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto.

REUNIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO



Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos (der.), durante la reunión con diputados de la Comisión de Hacienda.

“La instrucción de la Presidenta es que transparentemos el ingreso que por ese concepto llega y que sea dirigido solamente a la salud”, expuso. Consideró que existe la posibilidad de que esos recursos se asignen al Fondo de Salud para el Bienestar para no agilizar su tránsito.

ESPECIAL

**BERTHA GÓMEZ CASTRO**

Subsecretaria de Egresos de la SHCP

**“Eso no requiere la generación de un fondo; lo único que requiere es que tengamos identificado, por un lado, el ingreso, que no tiene mayor tema, venga de donde venga”**

Así respondió al cuestionamiento del panista Saúl Téllez, quien le recordó el compromiso de la Presidencia de crear un fondo para etiquetar dichos recursos, estimados en 82 mil millones de pesos.

A su vez, la diputada Patricia Jiménez (PAN) deploró que ahora se exprese lo contrario a lo que se planteó inicialmente en el Paquete Económico 2026.

“Lamentamos que nos digan que no habrá un fondo de salud. Shein-

baum dijo que sí, cuando vemos que el programa para la atención a la obesidad está en cero pesos. Por eso queremos que haya uno especial y que no se toque”, manifestó.

Gómez Castro también habló sobre los efectos de la universalidad en la salud, lo que motivó reclamos de legisladores de oposición respecto a que vayan a eliminarse los principales institutos de seguridad social.

“Para nada desaparecen el IMSS ni el ISSSTE”, sostuvo la subsecretaria, al explicar que la idea es que no haya ninguna restricción de atención para la población no derechohabiente, para lo cual se estaría creando una cámara de compensación, como lo hizo en su momento el Gobierno de la CDMX.

También atendió los cuestionamientos sobre el Fonden, que hoy ya no opera como fideicomiso, sino como programa presupuestal.

Se facilita seguir la huella como ahora, por medio de la Secretaría de la Defensa Nacional, con apoyos por 80 millones de pesos para atender la emergencia en Veracruz, Querétaro y San Luis Potosí, afirmó. ●



## Reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto

# Hacienda: no habrá la creación de un fondo con “impuestos saludables”

• Se podría barajar que los recursos se destinen al Fonsabi; la instrucción es que los ingresos obtenidos por concepto del IEPS vayan a salud

Belén Saldivar

ana.martinez@eleconomista.mx

**L**a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) negó que se vaya a crear un fondo especial de salud con los recursos que se obtengan por los llamados “impuestos saludables”, pero está abierta a la posibilidad de ver si el dinero que se recaude se puede destinar a uno de los fondos ya existentes, señaló Bertha Gómez Castro, subsecretaría de Egresos de la dependencia.

Durante la reunión de trabajo que sostuvo en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con motivo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026, los y las diputadas le cuestionaron sobre la creación de un fondo para atender problemas de salud relacionados al consumo de bebidas saborizadas y tabaquismo, cuyas cuotas de Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS) fueron incrementadas.

“Se imponen nuevos impuestos saludables, pero no vemos en el PPEF ni una sola letra, ni un solo párrafo, que se hable de un fondo de salud, como lo ha dicho hasta la propia presidenta Claudia Sheinbaum, indicó en panista Héctor Saúl Téllez.

En respuesta, la funcionaria hacendaria señaló que no se creará ningún nuevo fondo, y en su lugar podrían barajar que los recursos sean destinados al Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi).

Agregó que la instrucción de la Presidenta es transparentar, completamente, los ingresos que se obtengan por concepto del IEPS y que éstos sean destinados a salud, cuyo presupuesto funcional será de 965,662 millones de pesos para el siguiente año.

“(Lo anterior) no requiere de la generación de un fondo (...) lo único que requiere es que tengamos totalmente identificado, por un lado, el ingreso (...) y a partir de ello la Subsecretaría de Egresos estará identificando perfectamente bien el destino del gasto (...) recordemos que salud ya cuenta con un fondo, el Fonsabi. Y podría ser que deriváramos este recurso al él, si se cree que este esquema podría tener esa claridad y dar esa mayor tranquilidad”, dijo.

En septiembre pasado, luego de la presentación del Paquete Económico 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los recursos que se recauden por los impuestos saludables se destinarían a salud. Más tarde, la propia Secretaría de Hacienda indicó que los 41,000 millones de pesos que se



**Hacienda indicó** que los 41,000 mdp que se esperan recaudar por estos gravámenes llegarían a la función salud, pese a no prever cambios en la ley para poder etiquetar dichos recursos públicos.

esperan recaudar por estos gravámenes llegarían a la función salud, pese a no prever cambios en la ley para poder etiquetar dichos recursos públicos.

### La promesa del sistema de salud universal

Al igual que se ha hecho en sexenios pasados, se volvió a traer a la mesa el tema de la universalidad del sistema de salud, pese a que los recursos que se destinan a este rubro se estiman en 2.6% del PIB en el 2026, menos de la mitad de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 6 por ciento.

“Vamos hacia la universalidad del sistema de salud. Ya no más IMSS, ya no más ISSSTE, ya no más IMSS-Bienestar, etcétera. Vamos a crear un sistema universal de salud donde se atiendan las problemáticas totales que tiene la salud, y no solo un tema u otro”, explicó durante la primera ronda de preguntas y respuestas.

Sin embargo, durante la segunda ronda de preguntas, al ser cuestionada sobre cuándo se lograría ese sistema de salud, se contradijo al decir que “para nada desaparece” el IMSS y el ISSSTE. “No se trata para nada de eso. Se trata de que no haya restricción alguna para que una persona sea atendida en cualquier unidad médica de cualquiera de estos sistemas”.

### Para el 2026 10.1 bdp

Para el siguiente año, el gobierno federal propone un gasto total de 10.1 billones de pesos, un aumento de 5.9% en comparación con lo aprobado para este año.

“Es ante todo, una herramienta de transformación en la que se garantizan los derechos, servicios públicos esenciales e inversión para proteger a la población más vulnerable (...) la propuesta es congruente con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026, preserva el equilibrio entre gasto corriente e inversión, y ordena el ejercicio del gasto mediante una estructura programática que permite seguir cada peso desde su origen hasta su destino”, dijo.

La funcionaria aseguró que el presupuesto atiende las necesidades de la población, a través de, por ejemplo, los 1.12 billones de pesos que se destinarán al sector educativo y 965,662 millones de pesos que se proyectan para salud.

No obstante, los diputados de la oposición señalaron las deficiencias que hay en algunos rubros de gasto, como seguridad, cuidados, agua potable, medio ambiente, entre otros.



**Vamos hacia la universalidad del sistema de salud. Ya no más IMSS, ya no más ISSSTE, ya no más IMSS-Bienestar, etcétera. Vamos a crear un sistema universal de salud donde se atiendan las problemáticas totales que tiene la salud, y no sólo un tema u otro”.**

**Bertha Gómez Castro,**

SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SHCP.


**DESASTRES NATURALES**

SHCP: HAY RECURSOS PARA CUBRIRLOS; EN 2025 SE ASIGNARON 18.7 MIL MDP.

**PÁG. 9**

**FONDOS PARA EMERGENCIAS**

# 18,677

**MILLONES DE PESOS**

Reportó el programa de desastres para este año y se proponen 19.4 mil millones para 2026.

# 80

**MILLONES DE PESOS.**

Se repartieron a través de Sedena a damnificados en Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro y SLP.

**ASEGURA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**

## SHCP, con recursos para desastres naturales

**FELIPE GAZCÓN**

[fgazcon@elfinanciero.com.mx](mailto:fgazcon@elfinanciero.com.mx)

La subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Bertha Gómez, afirmó que la dependencia sí dispone de recursos para hacer frente a desastres naturales, ya que al programa presupuestario se le asignaron 18 mil 677 millones de pesos en 2025.

Agregó que para 2026 Hacienda propone asignarle un presupuesto de 19 mil 430 millones de pesos. “Para la atención de las emergencias no solamente se cuenta con este fondo, también se tienen dos seguros muy impor-

tantes. Toda la infraestructura y demás que tiene el Estado mexicano, absolutamente toda está asegurada”, enfatizó.

En una reunión de trabajo con diputados de la Comisión de Presupuesto, la funcionaria rechazó las afirmaciones de que el gobierno desapareció los recursos del Fonden. Dijo que se debe entender con claridad que los recursos del fondo se han venido gastando este año, por eso han disminuido.

Por ejemplo, detalló que los afectados por las lluvias en Veracruz, que fueron censados, se les están dando un primer apoyo de 20 mil pesos por familia.



## INFORMACIÓN DEL CONGRESO

### No habrá fondo de salud con impuesto a cigarros y bebidas azucaradas

La subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Bertha Gómez, informó que no se creará un fondo de salud para atender problemas de obesidad y diabetes con los recursos que se obtengan con el incremento al impuesto en bebidas azucaradas, cigarros, videojuegos y apuestas en línea.

En una reunión con integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la funcionaria dijo que no se necesitan

más estructuras burocráticas.

"No se quiere generar un fondo para poner ahí ese dinero. La instrucción de la presidenta es que transparentemos totalmente el ingreso que por este concepto llega y que sea dirigido solamente a la salud. Esto no requiere de la generación de un fondo, lo único que requiere es de que tengamos totalmente identificados el destino del gasto".

Ante los reclamos de los diputados de oposición, principalmente del Partido Acción Nacional que cuestionaron esta decisión debido a que el compromiso del gobierno era destinar esos recursos para combatir la obesidad y la diabetes, entre otras enfermedades ocasionadas con el consumo de estos productos.



## #GOBIERNOFEDERAL



**BERTHA GÓMEZ  
CASTRO**  
 SUBSECRETARÍA  
 DE EGRESOS  
 DE LA SHCP

**NO HABRÁ RESTRICCIÓN  
 PARA QUE UNA PERSONA  
 SEA ATENDIDA EN  
 CUALQUIER UNIDAD  
 MÉDICA, AUN SIN SER  
 DERECHOHABIENTE”.**

La transición, expuso, “se refiere única y exclusivamente a la atención médica de la persona, es decir, que una persona pueda ser atendida de acuerdo con la urgencia, necesidad que tenga en cualquiera de los sistemas de salud, con independencia de que tenga o no la derechohabencia”.

Señaló que los recursos destinados a la salud para este año alcanzan los dos mil 457 millones de pesos, cifra “superior en 6.4 por ciento al autorizado para el presente año”.

Y es que dijo que con esto “se busca garantizar el mantenimiento y equipamiento de unidades médicas, ampliar la capacidad hospitalaria y el personal médico y de enfermería, así como el abasto oportuno de insumos y medicamentos para la población”.

Por otra parte, afirmó que sobre el impuesto a las bebidas azucaradas, los ingresos serán transparentados y destinados a la atención de la salud, sin necesidad de crear un fondo.

### FONDEN NO DESAPARECE

La subsecretaría de Egresos, Bertha Gómez reveló que el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), aunque fue creado en 1999 y recibía montos limitados hasta 2020, fue en 2021 cuando se incrementaron los recursos asignados. Dejó en claro que estos recursos no desaparecen, sino que son administrados para atender las contingencias. 📌

# IMPULSAN SISTEMA DE SALUD UNIVERSAL

● Hacienda descartó que esto signifique desaparecer al IMSS, Bienestar o ISSSTE



MIL 457 MDP,  
 LOS RECURSOS  
 DESTINADOS  
 PARA SALUD.



MÁS ESTIMAN  
 SERÁ EL PRESU-  
 PUESTO PARA  
 ESTE AÑO.

**POR C. STETTIN Y J. ALMAQUIO**

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

México camina a la transición de un sistema universal de salud que integre a las distintas instituciones públicas de este sector, así lo informó la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Bertha Gómez Castro.

Durante una reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de



● Garantizarán la atención médica para todos los mexicanos.

Diputados para presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2026, la funcionaria dijo que “no hay restricción ninguna para que una persona sea atendida en cualquier unidad médica”.

Por lo que, descartó que esta acción signifique la desaparición del IMSS, IMSS-Bienestar o ISSSTE, y es que, dijo, estas instituciones “tienen otras responsabilidades como son las pensiones”.



**ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO**

Nuevo sistema de salud operará con mecanismo de compensación financiera.

**SE PAGARÁ LA ATENCIÓN**

IMSS, IMSS-Bienestar o ISSSTE podrán pedir la transferencia de los recursos invertidos.

**AVANCES TECNOLÓGICOS**

Con el cambio, este nuevo sistema de atención deberá digitalizar sus servicios.

**GOBIERNO FEDERAL ESTÁ A CARGO**

Los trámites los realizarán las autoridades, la gente sólo debe acudir al médico.



FOTO: ESPECIAL



# Hacienda defiende de críticas al PPEF 2026

Por Claudia Arellano  
 claudia.aralleno@razon.com.mx

**BERTHA GÓMEZ** Castro, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), afirmó que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 "garantiza derechos y servicios públicos para la población", además de "asegurar recursos para la inversión pública".

Durante la reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, la funcionaria aseguró que los más de 10.1 billones de pesos que se proponen para el siguiente año no comprometen la estabilidad macroeconómica, ni la trayectoria sostenible de la deuda.

## el tip

**LA CÁMARA** de Diputados aprobó 10.1 billones de pesos para el ejercicio 2026 de la Ley de Ingresos, 891 mil millones más que el año anterior.

"Es, ante todo, una herramienta de transformación en la que se garantizan los derechos, servicios públicos esenciales e inversión para proteger a la población más vulnerable (...), la propuesta es congruente con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026, preserva el equilibrio entre gasto corriente e inversión, y ordena el ejercicio del gasto mediante una estructura programática que permite seguir cada peso desde su origen hasta su destino", dijo.

Gómez Castro dijo que el presupuesto atiende las necesidades de la población, a través de, por ejemplo, los 1.12 billones de pesos que se destinarán al sector educativo y 965 mil 662 millones de pesos que se proyectan para salud.

En contraparte el diputado panista, Héctor Saúl Téllez, criticó el presupuesto para salud así como el aumento en la cuota del IEPS que se cobra a bebidas azucaradas. Señaló que, pese a los discursos del gobierno, que señalaron un fondo al cual se iban a destinar estos recursos, en el PPEF 2026 "no se ve nada de eso".

Agregó que el llamado es crear un fondo de salud, que esté etiquetado de los fondos adicionales que salgan del impuesto a bebidas azucaradas, para recaudar alrededor de 80 mil millones de pesos."



BERTHA GÓMEZ (der.), subsecretaria de Egresos, ante Diputados, ayer.



## REFORMA A LEY ADUANERA RECAUDARÁ 400 MIL MDP: CSP

*Claudia Sheinbaum  
descartó que se ha-  
yan aislado a milita-  
res de las aduanas*

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

naclon@contrareplica.mx

**La presidenta** Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que con la reforma a la Ley de Aduanas su gobierno espera recaudar una adicional de 400 mil millones de pesos por esa vía, además de los más de 500 mil millones de pesos que se incrementaron este año.

Explicó que con la reforma se hacen responsables a todos del ingreso de productos a nuestro país, es decir, que si se permite la evasión de impuestos habrá responsables por ello. Esta medida, insistió, permitirá que se siga combatiendo la corrupción donde todavía haya.

"Esta nueva Ley de Aduanas hace corresponsables a todos, a todos de algún ilícito que se cometa en alguna aduana que esté evadiendo impuestos. Entonces, el año que entra pensamos recaudar cerca de 400 mil millones de pesos más. ¿Cómo se va a hacer? Evitando la corrupción. O sea, todavía en una en las áreas en donde exista

y esa corrupción pues es mucho de evasión fiscal que se hace por terceros", sostuvo.

La mandataria federal recordó que en lo que va del año su gobierno ha incrementado la recaudación en más de 500 millones de pesos, sin aumentar impuestos, sino mejorando la recaudación.

"Recuerden que entre el año pasado y este año recaudamos 500 mil millones más. Sin aumentar impuestos", subrayó.

Y para ello, dijo que redujo el número de requisitos para los contribuyentes, iniciando con quitar trabas para obtener el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).●



# Senadores de Morena descartan hacer cambios a la Ley de Ingresos aprobada por diputados

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ANDREA BECERRIL

Tras una reunión con integrantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), senadores de Morena anticiparon que en la discusión de la Ley de Ingresos y el paquete fiscal de la próxima semana no se prevé algún cambio a las minutas ya avaladas por la Cámara de Diputados, y adelantaron su debate en comisiones para el martes.

Indicaron que en el encuentro con funcionarios federales resolvieron las “dudas e inquietudes” que mantenían algunos legisladores, y les solicitaron elementos frente a los argumentos que presente la oposición.

El senador Pavel Jarero Velázquez sostuvo que “ahora con la presidenta Claudia Sheinbaum vamos a mantener en lo general una serie de políticas en este tema de los ingresos para que después los legisladores, en la Cámara de Diputados, puedan decidir el gasto”.

Tras anticipar que la oposición va a insistir en “que todo está mal” porque “están jugando su papel”, el morenista subrayó que “nosotros vamos a generar condiciones de estabilidad para que al país y a los mexicanos les vaya bien”. Recalcó que se requiere “dar estabilidad al

país, apuntar el planteamiento de la Presidenta de la República y nosotros en el grupo parlamentario vamos a apoyar la propuesta como nos la están presentando”.

A la reunión asistió la subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, María del Carmen Bonilla Rodríguez, así como el subsecretario de Ingresos, Carlos Gabriel Lerma Coterá, y funcionarios del Servicio de Administración Tributaria.

Manuel Huerta Ladrón de Guevara, senador guinda, detalló que la Ley de Ingresos 2026, en conjunto con las reformas al Código Fiscal de la Federación y a las leyes Federal de Derechos y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se discutirán en comisiones el próximo martes, para ser debatidos al día siguiente en el pleno.

Entre otros puntos, dijo el legislador veracruzano, hubo aclaraciones sobre los denominados “impuestos saludables” a bebidas azucaradas y endulzadas, con la intención de “ver la fundamentación científica de lo que se argumenta para generar estas iniciativas”, ya que son debates en los que “se requieren evidencias científicas” ante los cuestionamientos que ha generado esta medida.

Consideró que los documentos contienen, además, elementos relevantes para mantener la estabilidad macroeconómica del país.



LO APROBADO EN EL PRESUPUESTO AFECTARÁ AL E-COMMERCE

# Ve TikTok Shop impacto por nuevos impuestos

CHRISTOPHER CALDERÓN

ccalderon@elfinanciero.com.mx

El comercio electrónico en México enfrentará afectaciones en el futuro próximo derivadas de los nuevos impuestos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, reconoció TikTok Shop, la plataforma de compras dentro de la red social que ha ganado terreno entre marcas, creadores y consumidores digitales.

La firma advirtió que el impacto no será exclusivo de su ecosistema, sino que alcanzará a toda la industria del comercio digital en el país, por lo que afirmó mantiene diálogo con las autoridades mexicanas para conocer el impacto real de la nueva medida aprobada en el Congreso

“Esto es un impacto que se va a reflejar en toda la industria, estamos mirando con atención y trabajando con el gobierno para poder entender mejor el impacto; estamos seguros que va a tener un impacto en toda la industria y en

## En problemas

TikTok reconoció que el impacto será inevitable y abre diálogo.

**Industria** La plataforma reconoce que las nuevas medidas fiscales afectarán a todo el ecosistema.

**Clave** TikTok Shop está en conversaciones con las autoridades para conocer el impacto preciso.

**En línea** La empresa subraya que actualmente cumple con todas sus obligaciones tributarias.

FUENTE: TIKTOK SHOP

el caso de TikTok, estamos analizando el que podría tener para las marcas y nuestros creadores”, señaló la plataforma, que por el momento no tiene vocero oficial.

En conferencia, la compañía subrayó que cumple con sus obligaciones fiscales y que los procesos de pago a los creadores y marcas ya incluyen las retenciones necesarias

“Nosotros hacemos nuestros pagos tributarios, pagamos todo lo que el gobierno nos pide. Entonces, a través de TikTok Shop, cuando el creador o la marca recibe su comisión por la venta, ya lo hace con los descuentos necesarios para

# 83%

## DE LOS USUARIOS

Dice que la red social, les ha ayudado a conocer tendencias.

que nosotros paguemos nuestros impuestos”, afirmó la empresa.

TikTok Shop destacó que actualmente 83 por ciento de los usuarios en México afirman que la plataforma les ha ayudado a descubrir nuevos temas y tendencias de compra.



# TikTok evalúa retención de ISR e IVA

**MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE**

Tras la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2026 en la Cámara de Diputados, TikTok indicó que sigue evaluando cómo afectará a sus usuarios las nuevas modificaciones fiscales que buscan aumentar la recaudación presupuestaria en el país.

La ILIF contempla una retención del 10.5 por ciento sobre los ingresos brutos de personas morales que venden a través de plataformas digitales, 2.5 por ciento es ISR y el resto IVA.

Previo a esta aprobación, otras plataformas de comercio electrónico como Mercado Libre advirtieron que tendría graves consecuencias para la industria y, en el caso de dicha compañía, hasta

retrasar sus planes de expansión en México.

“Nosotros hacemos los pagos tributarios que corresponden. Cuando nuestros creadores de contenido reciben su pago, ya incluye la retención de impuestos. Tenemos un equipo especializado que trabaja de cerca en el tema”, agregó TikTok, que desde febrero lanzó en el país TikTok Shop.



Reformular sus productos, entre las estrategias

# Coca-Cola anticipa impacto de corto plazo por alza al IEPS

• El efecto se traduciría en presiones sobre los precios de sus productos y en la decisión del consumidor, como pasó en 2014

Judith Santiago  
judith.santiago@eleconomista.mx

**E**l director ejecutivo de The Coca-Cola Company, James Quincey, reconoció que el impuesto especial a bebidas azucaradas y con edulcorantes no calóricos tendrá un impacto de corto plazo en sus operaciones en México, y ya prepara una estrategia para hacerle frente, en caso de ser implementado a partir de enero de 2026. El efecto se traduciría en presiones sobre los precios de sus productos y en el comportamiento del consumidor, como se observó en 2014, cuando se aplicó por primera vez el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en el país.

“En 2014 hubo un aumento de impuestos en México al que pudimos adaptarnos duplicando el marketing y la innovación, utilizando toda nuestra tecnología RGM (Revenue Growth Management) y la ejecución del sistema de

embotellado para superarlo”, comentó.

Por lo que ahora que se sabe cuál es la política final en México, la empresa está concentrando todos sus recursos en ajustar su estrategia, aseguró James Quincey.

Las embotelladoras en México, prosiguió, preparan un plan que comenzarán a ejecutar este mismo año para adaptarse de manera efectiva al nuevo impuesto especial, que podría aplicarse a partir del 1 de enero de 2026.

La Industria Mexicana de Coca-Cola (IMCC) se comprometió a reducir un 30% las calorías en los refrescos y, en un año, más del 70% del volumen comercializado en el país sea bajo en calorías. El jueves 16 de octubre, la Cámara de Diputados aprobó aumentar el impuesto especial a las bebidas saborizadas, que contengan cualquier tipo de azúcares añadidos, a 3.08 pesos por litro para 2026, desde la cuota actual de 1.64 pesos por litro.

Las bebidas endulzadas con edulco-



“En 2014 hubo un aumento de impuestos en México al que pudimos adaptarnos duplicando el marketing y la innovación, utilizando toda nuestra tecnología RGM (Revenue Growth Management) y la ejecución del sistema de embotellado para superarlo”.

**James Quincey,**

DIRECTOR EJECUTIVO DE THE COCA-COLA COMPANY.

rantes pagarán un IEPS de 1.5 pesos por litro. Este impuesto sería nuevo para esta categoría en caso de que sí aplique la medida que aún falta ser votada por los senadores. Para James Quincey, el IEPS aprobado por los diputados la semana pasada es “significativo”.

La aplicación de este impuesto tiene como objetivo proteger la salud de los mexicanos, reduciendo el consumo de bebidas azucaradas que están asociadas con el aumento de enfermedades crónicas como la diabetes, obesidad e hipertensión. Datos de la Secretaría de Salud indican que se destinan más de 110,000 millones de pesos en la atención de solo tres enfermedades: diabetes, hipertensión y falla renal.



## Alerta estancamiento

La economía mexicana está claramente estancada.

La variación interanual del Indicador Global de la Actividad Económica fue del 0.0% en agosto. Por más que el gobierno diga que con el Plan México se crecerá, el gran freno ha sido la política pública de este y del anterior gobierno, que resulta en incertidumbre entre inversionistas por la destrucción de instituciones, la reforma judicial y ahora la ley de amparo.

Pero como este gobierno, al igual que el anterior, se conducen por su ideología de izquierda, y no por las leyes económicas, estamos en un claro detrimento del nivel de vida de los mexicanos.

**LUISA FERNANDA PLIEGO** / Aguascalientes, Ags.



# Avalan Cuenta de 2023 con 52 mmdp por aclarar

MARTHA MARTÍNEZ

La mayoría en la Cámara de Diputados aprobó la Cuenta Pública 2023, correspondiente al quinto año de Gobierno del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, aun cuando hay 52 mil millones de pesos pendientes de aclarar.

El decreto, aprobado con 335 votos a favor y 127 en contra, señala que ese año se determinaron recuperaciones por 53 mil 741 millones de pesos, de los cuales sólo el 3 por ciento fueron recuperados.

“La Auditoría determinó recuperaciones por 53 mil 741.27 millones de pesos, de los cuales mil 762.23 millones de pesos corresponden a recuperaciones realizadas, de manera que

restan 51 mil 979.04 millones de pesos que estiman como recuperaciones probables o en su caso, montos por aclarar”, indica.

Del total de recuperaciones, agrega, 40 mil 801 millones corresponden a entidades federativas, Alcaldías y municipios.

Héctor Saúl Téllez, del PAN, detalló que de los casi 52 mil millones de pesos bajo observación, 11 mil 579 millones derivan de irregularidades del Gobierno federal.

Indicó que en cinco años Segalmex ha acumulado montos por aclarar por más de 10 mil 245 millones de pesos y el Tren Maya tiene una bolsa pendiente por aclarar de más de 5 mil 200 millones de pesos, acumulados entre 2019 y 2023.



PAN, PRI Y MC VOTAN EN CONTRA

# Con 52 mmdp sin aclarar, avala '4T' gastos de Cuenta Pública 2023 de AMLO

**El sexenio pasado estuvo marcado por "corrupción e impunidad": oposición**

VÍCTOR CHÁVEZ

creo@elfinanciero.com.mx

Con casi 52 mil millones de pesos todavía sin aclarar (51 mil 979), Morena y sus aliados del PVEM y PT en la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la revisión de los gastos de la Cuenta Pública 2023, el penúltimo año de gobierno del expresidente López Obrador.

La mayoría oficialista evadió por más de tres horas de debate responder a los cuestionamientos de la oposición, en el pleno del Palacio Legislativo, sobre la opacidad y los pendientes de aclarar en las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al gasto público de ese ejercicio fiscal.

Diputados del PAN, PRI y MC reiteraron, una y otra vez en la tribuna que, en esa Cuenta Pública, la ASF realizó observaciones por 53 mil 741 millones de pesos, de

los cuales sólo se recuperaron mil 762 millones, por lo que quedaron pendientes de aclarar 51 mil 979.

Se precisó que de esos recursos faltantes, 11 mil 177 millones corresponden a los gastos del gobierno federal y 40 mil 901 millones a los gobiernos estatales y municipales.

La respuesta de algunos morenistas fue que "las observaciones siguen en proceso de aclaración", pero que ese año y en todo el gobierno de López Obrador hubo "transparencia, eficiencia en el gasto, austeridad, obras públicas históricas, programas de bienestar y superación de la pobreza en 13 millones de mexicanos".

La presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez, de Morena, elogió e insistió en que el dictamen es "una radiografía moral del Estado mexicano" y "un espejo que mide la honestidad de sus instituciones y la altura de su compromiso con el pueblo".

"Sólo una fiscalización libre de intereses, ajena a presiones y guiada por la verdad, puede sostener la con-

fianza pública, porque ahí donde la revisión del gasto es honesta y sin ataduras, la corrupción no tiene espacio para esconderse", remarcó.

Al señalar las "sistemáticas irregularidades" en el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, en Segalmex, Insabi, IMSS-Bienestar, Fonatur, el *huachicol* fiscal en aduanas, entre otras, la oposición coincidió en que el común denominador fue "la corrupción y la impunidad".

## DEFENSA.

Los morenistas aseguran que con AMLO hubo "transparencia y gasto eficiente".

"Lucraron con la corrupción a través del clan de los López, los amigos de Andy y Bobby López Beltrán", arremetió el panista Héctor Saúl Téllez. "Hagan su chamba, dejen de encubrir sus fechorías",

dijo el priista Mario Zamora. "De cada peso sin comprobar, hay un derecho que no se cumplió", acusó Eduardo Gaona, de MC.

Con 335 votos a favor de la '4T' y 127 de la oposición, el dictamen quedó avalado y archivado en las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y en la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.


**#CONCLAUDIALLEGAMOSTODAS**

# Reconocen el legado de las mujeres

## EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LÍDERES COMPARTEN SU VISIÓN

**19**

 MUJERES  
HABLARON  
DURANTE EL  
ENCUENTRO.

**4**

 HORAS Y ME-  
DIA DURÓ EL  
FORO EN SAN  
LÁZARO.

**POR C. STETTIN Y A. GARCÍA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Legisladoras, funcionarias, magistradas, diplomáticas y líderes sociales mexicanas participaron en el foro "Con Claudia llegamos todas", en donde abordaron la autonomía económica de las mujeres, la igualdad sustantiva y la sororidad como herramientas para seguir construyendo un México más justo, libre e igualitario.

El evento fue organizado por la vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, quien destacó que ninguna mujer llegó sola, sino que todas han caminado acompañadas y preparadas para formar parte de esta nueva etapa del país, en la que las mujeres ocupan cada vez más espacios de decisión y liderazgo.

"Las mujeres coordinadas, unidas, persistentes y congruentes estamos cambian-



CON ELLA  
(SHEIN-  
BAUM), LAS  
MUJERES  
LLEGARON  
AL CENTRO  
DE LAS DE-  
CISIONES  
NACIONA-  
LES'.

**GABRIELA  
JIMÉNEZ**  
DIPUTADA  
DE MORENA

**PRIMER AÑO DEL SEXENIO**

**1** Las par-  
ticipantes  
reconocieron  
el liderazgo de  
Sheinbaum.

**2** Destaca-  
ron que  
ha fortalecido  
la economía, el  
peso y la IED.

do la vida de otras mujeres; somos las transformadoras de México", dijo.

En el foro, la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega, compartió experiencias sobre la lucha histórica de las mujeres para llegar a los espacios de toma de decisión, y subrayó que la colaboración entre poderes es esencial para seguir rompiendo las barreras de género.

En tanto, la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, señaló que juzgar con perspectiva de género no debe ser una aspiración, sino una obligación del Estado.

La consejera jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Eréndira Cruzvillgas, afirmó que la autonomía económica hace libres a las mujeres y llamó a construir una agenda estratégica para frenar la violencia de género.

Mientras que la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, expresó que la nueva etapa de la 4T tiene rostro de mujer.

A un año del inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum, primera mujer Presidenta de México, las asistentes reconocieron su liderazgo, inteligencia y sensibilidad, así como su visión humanista y feminista que ha devuelto a la República la esencia de la justicia social, la igualdad y la soberanía popular. También dijeron que ha hecho crecer la esperanza. ●



• **FORO.** La diputada Gabriela Jiménez organizó el encuentro y afirmó que ninguna mujer llegó sola.



# Avalan Cuenta Pública 2023, con 52 mil mdp en el aire

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**CON 335 VOTOS** a favor, 127 en contra y cero abstenciones, se aprobó en lo general y en lo particular el dictamen relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023. Tras ello, se ordenó su publicación en el *Diario de la Federación* y su comunicación a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Entre señalamientos de corrupción en Segalmex, sobrecostos en "obras faraónicas" y endeudamiento histórico, además del tráfico de influencias y negocios de los hijos del expresidente López Obrador, la oposición hizo todo por ir contra ello, pero de nuevo la aplanadora de Morena logró la aprobación por mayoría.

El diputado Mario Zamora Gastélum, del PRI, resaltó que "el saldo de los requerimientos financieros llegó casi al 50 por ciento. Nos estamos endeudando y no se ve que esa deuda vaya a proyectos productivos que nos permitan después pagarla".

"La ASF detectó 53 mil millones observados, de los cuales 50 mil millones siguen sin explicación. No cubran a esos funcionarios que no quieren transparentar o que no tienen la manera de poderlo hacer", exigió.

Con sinceridad, el legislador Óscar Bautista Villegas, del PVEM, destacó que, tras la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó



Foto: Especial

**SESIÓN ORDINARIA** de la Cámara de Diputados, ayer.

irregularidades por más de 53 mil millones de pesos, de los cuales, mil 762 "ya fueron efectivamente recuperados, y 51 mil 979 millones permanecen en proceso de declaración y recuperación".

Con 52 mil millones de pesos aún pendientes por aclarar, los legisladores de Morena, PT y PVEM aprobaron la Cuenta Pública 2023, correspondiente al quinto año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, los legisladores de la 4T defendieron la aprobación del dictamen, argumentando que el gasto fue realizado conforme a la ley y que las observaciones pendientes podrían resolverse posteriormente. Sin embargo, el intercambio de adjetivos y señalamientos marcó una sesión tensa y con confrontaciones constantes.



# Oposición acusa que la Cuenta Pública 2023 tiene 'el sello' de La Barredora



por **Yalina Ruiz**  
octubre 22, 2025

Luego de que la **Cámara de Diputados** avalara la **Cuenta Pública 2023**, la bancada del **PAN** acusó que dicho ejercicio tiene "el sello de '**La Barredora**'" en la venta de **huachicol fiscal** en el **Tren Maya**, obra insignia que tiene montos por aclarar.

El pleno de **San Lázaro** aprobó en lo general y en lo particular el decreto relativo a la **Cuenta de la Hacienda Pública Federal** correspondiente al **ejercicio fiscal 2023**. La oposición también denunció corrupción en **Segalmex** y posibles daños al erario. Con 335 a favor y 127 votos en contra, los legisladores avalaron la Cuenta Pública. Además, hay un monto por aclarar de **52 mil millones de pesos**.

El diputado panista **Héctor Saúl Téllez**, denunció que **Hernán Bermúdez**, ex secretario de seguridad de **Tabasco**, junto con su sobrino, vendieron alrededor de **180 mil litros de diésel** en la construcción del Tren Maya.

"Inteligencia del ejército nos dijo que estaban vendiendo más de 180 mil litros de diésel de huachicol que compraban las compañías y el Ejército, para la construcción del Tren Maya. Por eso es que el Tren Maya durante cinco años de corrupción ha acumulado montos por aclarar por más de 5 mil 200 millones de pesos", destacó.

De acuerdo con reportes de inteligencia militar "La Barredora" suministraba semanalmente combustible robado en Tabasco para los trabajos de construcción del Tren Maya en su tramo de **Campeche** y la renta al gobierno federal de 9 hectáreas en **Quintana Roo** para la misma obra.

## Además de La Barredora, oposición recuerda corrupción en Segalmex

Recalcó la corrupción de Segalmex, que al acumular los cinco años de las Cuentas Públicas de 2019 a 2023, tiene **montos por aclarar de más de 3 mil 600 millones de pesos** y se debe sumar **más de 2 mil 200 millones de pesos que tiene Liconsa**.

"El propio Segalmex tiene acumulado en cinco cuentas públicas más de 10 mil 200 millones de pesos. Uno de los sellos que marcan la corrupción de este régimen", aseguró el legislador panista.

Advirtió que hay casi **52 mil millones de pesos** bajo observación y al menos **11 mil 579 millones** le corresponden directamente al gobierno federal.



**Arturo Yañez Cuellar**, diputado del **PRI**, recordó que la Cuenta Pública 2023, refleja que tanto el **IMSS**, el **ISSSTE**, la **CFE** y **Pemex** tuvieron un **superávit que en conjunto marcan y suman 130 mil millones de pesos**.

“En el programa de la CFE, llamado Telecomunicaciones e Internet para Todos, se encontró cinco contratos por un monto de más de **tres mil 400 millones de pesos** para instalar equipos de internet gratuito. Oh sorpresa, que cuando va la **Auditoría Superior** a revisar, no existen estos equipos, así es **Morena**”, apuntó.

En la fijación de posturas, el diputado **Eduardo Gaona Domínguez** de **Movimiento Ciudadano** recordó que la Cuenta Pública tiene observaciones que ascienden a **54 mil millones de pesos**. **De ese monto solamente se pudo corroborar que mil 762 millones sí se gastaron bien y quedan casi 52 mil millones de pesos por aclarar**.

Así como el **IMSS Bienestar**, tiene 525 millones de pesos por aclarar, “de aviadores, así lo dice la Auditoría Superior de la Federación”. Dijo que los estados y municipios no se quedan atrás, al existir 41 millones de pesos de opacidad.

“Pregúntenle ahí a la presidenta de **Acapulco**, con **900 millones de pesos**, la **refinería de Dos Bocas**, que ni refina, pero en cambio sí tiene un **déficit de 141 millones de pesos** que no está transparentando. El Tren Maya, con un sobrecosto de 115%, casi 4 mil millones de pesos más. De ahí es donde salen las irregularidades”, añadió.



Cámara de Diputados |



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### DEFIENDE ADÁN VIAJE DE NOROÑA

No me ayudes,  
compadre.  
**LAS TRES CONCHITAS**

### AVALAN DIPUTADOS CUENTA PÚBLICA

Aprobarían hasta  
una hoja en blanco.  
**BAJAN LA TESTUZ**

### JUSTIFICAN BAILONGO EN SAN LÁZARO

Les gusta más bailar  
que trabajar.  
**NO SOY UN BOT**

### PRESUME MADURO 5 MIL MISILES

Cuéntame una de vaqueros.  
**SIMPLE**

### SUEÑA PATO O'WARD CON LLEGAR A FT

Que le den el Alpine  
de Colapinto.  
**ALAIN**

### CORTARON POR CARTA A VARGAS LLOSA

Ya no se puede defender.  
**OLYMPIC@**



## #ENCUENTROINTERPARLAMENTARIO

# Alistan reunión con europeos

## CANCILLER JUAN RAMÓN DE LA FUENTE RECIBIÓ A LEGISLADORES

### AGENDA DEL FORO

- El Acuerdo Global Modernizado está en vías de ratificación.

- Se abordará el tema políticas de género y desafíos en implementación.

**POR NOEMÍ GUTIÉRREZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió este miércoles con senadores y diputados de todos los partidos como parte de las acciones de preparación para la 32 Reunión Interparlamentaria Mixta México-Unión Europea, que se llevará a cabo en nuestro país del 27 al 29 de octubre.

En un mensaje en su cuenta de X, la Secretaría de Relaciones Exteriores indicó que durante la Interparlamentaria se dialogará sobre el Acuerdo Global Modernizado que podría ser ratificado en 2026.

En la Reunión Mixta Inter-

### 3

DÍAS DURA LA REUNIÓN CON LOS LEGISLADORES.

### 2

CIUDADES SEDE: LA CDMX Y MONTERREY.

parlamentaria México-Unión Europea también se discutirán temas como medio ambiente, migración, inclusión y equidad, entre otros rubros.

“El canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió con legisladores de distintos partidos políticos en la SRE, en preparación a la reunión interparlamentaria México-Unión Europea, que se realizará en nuestro país la próxima semana”, posteo.

“Dentro de una diversidad de temas que incluyen medio ambiente, migración, inclusión y equidad, entre otros, destaca el Acuerdo Global Modernizado que se espera sea ratificado el próximo año. El canciller también recibirá a los legisladores europeos cuando arriben a la Ciudad de México, a partir del 27 de octubre”.

Se reunieron con el canciller, senadores y diputados integrantes de la comisión de Relaciones Exteriores. ●



FOTO: ESPECIAL



- **SEDE.** El canciller de la Fuente se reunió con legisladores de distintos partidos políticos.



## Se reúne De la Fuente con legisladores para alistar la 32 interparlamentaria México-UE

**EMIR OLIVARES ALONSO**

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, se reunió ayer con legisladores de distintos partidos políticos para preparar la 32 Reunión Interparlamentaria entre México y la Unión Europea, que se realizará a partir del 27 de octubre en territorio mexicano.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó en redes sociales que uno de los temas relevantes serán los trabajos para la ratificación, en 2026, del Acuerdo Global Modernizado. La agenda prevista incluirá también medio ambiente, migración, inclusión y equidad.

En tanto, el Parlamento Europeo refirió que sus delegados revisarán el estado de las relaciones econó-

micas entre la Unión Europea y México.

Indicó que el viaje de sus miembros a México para este encuentro con sus pares mexicanos prevé una serie de entrevistas de alto nivel, la 32 Reunión Interparlamentaria con el Congreso mexicano y una visita a Monterrey.

La Comisión Europea, añadió el Parlamento de esa zona, se centrará en el análisis de los próximos pasos de redes comunitarias, esenciales para que las mujeres puedan romper los ciclos de la dependencia.

Los Centros LIBRE forman parte del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres, política pública operada por esta secretaría para promover la autonomía de este sector de la población y prevenir y atender la violencia de género mediante una estrategia integral.



# Reunión México-UE, la siguiente semana

## Interparlamentaria.

SRE: migración, equidad y ambiente, los temas a tratar en busca de ratificar acuerdo global

**PEDRO DOMÍNGUEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

El canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió con legisladores de diferentes partidos para afinar la reunión interparlamentaria México-Unión Europea.

A través de una publicación en X, la cancillería informó que entre los temas a tratar en el encuentro de la siguiente semana están medio ambiente, migración y equidad.

“El canciller Juan Ramón de

la Fuente se reunió con legisladores de distintos partidos políticos en la SRE, en preparación a la reunión interparlamentaria México-Unión Europea, que se realizará en nuestro país la próxima semana”, informó.

Esto es relevante porque el próximo año se busca la ratificación del Acuerdo Global Modernizado entre ambas partes.

“Dentro de una diversidad de temas que incluyen medio ambiente, migración, inclusión y equidad, entre otros, destaca el Acuerdo Global Modernizado que se espera sea ratificado el próximo año. El canciller también recibirá a los legisladores europeos cuando arriben a la Ciudad de México, a partir del 27 de octubre”, agregó. ■



**Reunión del canciller De la Fuente con legisladores. ESPECIAL**



## Avanza propuesta para otorgar seguridad social a pescadores

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobaron un dictamen que reforma la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social, a fin otorgar seguridad social a los pescadores.

La iniciativa, que será sometida a consideración del pleno, busca incorporar explícitamente las actividades pesqueras en ambas leyes. Con esta modificación, los pescadores, tanto permanentes como temporales, podrían acceder a los beneficios de la seguridad social.

El proyecto señala que la pesca ocupa en el país a alrededor de 216 mil trabajadores, de los que 86.2 por ciento se encuentran en la informalidad y perciben en promedio 7 mil pesos mensuales, lo que limita su acceso a servicios de salud y prestaciones sociales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El dictamen, elaborado a partir de una iniciativa presentada por la diputada Azucena Arreola Trinidad (Morena) y por integrantes de la Comisión de Pesca, subraya que ese trabajo es una actividad económica fundamental para el país.

No obstante, los pescadores “enfrentan una situación crítica” relacionada con la informalidad laboral, la burocracia administrativa en la obtención de permisos, el alcance insuficiente de los programas de apoyo, la criminalización de su trabajo, así como la precariedad y la explotación laboral. “Están desprotegidos por la ley y por la autoridad”, indica el texto.

El dictamen agrega en la ley la palabra “pesqueras” en la lista de actividades que realizan los trabajadores del campo, para garantizar así a los pescadores su derecho a la seguridad social.

El dictamen también precisa que no se agregará categoría de “buzos pescadores”, ya que esa actividad se considera una modalidad dentro del trabajo pesquero.



# Cámara de Diputados promueve el seguro social para pescadores

Respecto al impacto de esta actividad, se estima que durante el primer semestre de 2025, se decomisaron más de 4 mil 200 toneladas de productos pesqueros ilegales

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**

23 Oct, 2025 04:51 a.m.



Las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobaron un dictamen para reformar la **Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social**. La propuesta busca otorgar seguridad social a los pescadores e incorporar explícitamente las actividades pesqueras en ambas leyes.

El dictamen surgió de una iniciativa presentada por la diputada **Azucena Arreola Trinidad** junto con integrantes de la **Comisión de Pesca**. El documento menciona que el sector pesquero emplea a cerca de **216 mil trabajadores** en el país. De estos, 86.2 por ciento labora en condiciones de informalidad y percibe en promedio siete mil pesos mensuales, según datos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**. Esta situación limita su acceso a servicios de salud y prestaciones sociales.

La propuesta señala que los pescadores permanecen desprotegidos por la ley y la autoridad. Asimismo, enfrentan dificultades como informalidad laboral, trámites administrativos complejos, falta de apoyo, criminalización de su trabajo y explotación laboral.

[Cámara de Diputados promueve el seguro social para pescadores - Infobae](#)



## Mesa de Debate / Carolina Viggiano (Senadora - PRI) / Federico Döring (Diputado - PAN) / Arturo Ávila (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Estamos dando un cambio en materia y agenda legislativa sin precedentes, estamos regresándole a la Constitución los elementos esenciales que los neoliberales se dedicaron a quitar, ya logramos recuperar el amparo, hoy estamos volteando a ver a la Ley de Aguas, ¿Qué queremos?, queremos revertir esta visión privatizadora que se tenía en el pasado y que fue parte de la agenda que impulsó la derecha”, comentó **Arturo Ávila**.

“No me sorprende que Arturo no entienda, porque no ha aprendido nada en este primer año de propedéutico legislativo, tiene que venir con sus guiones propagandísticos porque no puede improvisar una intervención, a diferencia de Carolina y un servidor que sí estamos informados y que no tenemos que venir a leer panfletos. La oposición logró mandar al diablo el artículo 109 de la Ley de Telecomunicaciones con la que nos querían aplicar la *censura del bienestar* en plataformas digitales y redes sociales”, manifestó **Federico Döring**.



<https://drive.google.com/file/d/1Vza7io5oevXORAuy8uGDY7RM4fAiLZK8/view?usp=sharing>



## CEO GLOBAL DE MAZDA VISITA AL DIP. PEDRO HACES EN SUS OFICINAS DE CATEM

**E**n un hecho que confirma la confianza internacional en México y en el sindicalismo moderno, el CEO Global de Mazda Motor Corporation, Masahiro Moro, visitó este miércoles al Diputado Pedro Haces Barba, Secretario General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional en la capital del país.

El encuentro se dio apenas un día después de que el hombre más fuerte de Mazda en el mundo, fuera recibido en Palacio Nacional por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Durante la reunión, se destacó que Mazda tiene en México una de sus plantas más grandes e importantes fuera de Japón, ubicada en Salamanca, Guanajuato, donde CATEM representa a los trabajadores. Moro subrayó que dicha planta "se encuentra al mismo nivel que la de Hiroshima, gracias a la calidad, disciplina y compromiso de los obreros mexicanos".

Pedro Haces señaló que la presencia del CEO de Mazda en las oficinas de CATEM es una muestra clara de la confianza de la empresa automotriz japonesa en el sindicalismo moderno que encabeza la confederación.

"Celebro que ayer haya tenido un fructífero acercamiento con nuestra Presidenta, México vive un momento crucial para consolidar el crecimiento económico y, como CATEM, nuestro compro-



miso es cuidar todas las inversiones que lleguen, garantizando la armonía entre capital y trabajo", afirmó el dirigente sindical.

El líder de CATEM también resaltó que, de cara al 2026, México está enfrentando un proceso estratégico en la negociación del T-MEC, al mismo tiempo que reconoció el trabajo del Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en el impulso a que todos los sec-

tores participen en este diálogo regional.

"La calidad y capacitación de los trabajadores mexicanos son la clave para que las inversiones se mantengan y crezcan. Hoy CATEM trabaja para garantizar relaciones laborales sólidas que impulsen la productividad en beneficio del país".

Por su parte, Masahiro Moro reconoció a México como un punto

estratégico para Mazda: "Somos una empresa global presente en 130 países y México es la región más importante en América. Nuestra planta en Guanajuato es la más grande fuera de Japón y eso se debe al talento y esfuerzo de los trabajadores mexicanos", destacó el CEO.

En la reunión también participaron: Verenisse Ruiz Delegada Nacional de la Industria Automotriz de CATEM; la Dip. Maiella Gómez Maldonado Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y Carlos Monroy Presidente de Mazda México.

La visita de Masahiro Moro a CATEM, representa un hecho sin precedentes que reafirma el liderazgo sindical de Pedro Haces Barba y la confianza de la industria automotriz global en la mano de obra mexicana.





# CEO global de Mazda visita a Pedro Haces

El diputado y líder de la CATEM señala que **la presencia del directivo es una muestra de la confianza de la automotriz japonesa en el sindicalismo moderno**

En un hecho que confirma la confianza internacional en México y en el sindicalismo moderno, el CEO Global de Mazda Motor Corporation, Masahiro Moro, visitó ayer miércoles al diputado Pedro Haces Barba, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional en la capital del país.

El encuentro se dio apenas un día después de que el hombre más fuerte de Mazda en el mundo fuera recibido en Palacio Nacional por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la reunión se destacó que Mazda tiene en México una de sus plantas más grandes e importantes fuera de Japón, ubicada en Salamanca, Guanajuato, donde CATEM representa a los trabajadores. Moro subrayó que dicha planta "se encuentra al mismo nivel que la de Hiroshima, gracias a la calidad, disciplina y compromiso de los obreros mexicanos".

Pedro Haces señaló que la presencia del CEO de Mazda en las oficinas de CATEM es una muestra clara de la confianza de la empresa automotriz japonesa en el sindicalismo moderno que encabeza la confederación.

**PEDRO HACES BARBA**  
 Secretario general de la CATEM

**"La calidad y capacitación de los trabajadores mexicanos son la clave para que las inversiones se mantengan y crezcan. CATEM trabaja para garantizar relaciones laborales"**

"Celebro que ayer haya tenido un fructífero acercamiento con nuestra Presidenta, México vive un momento crucial para consolidar el crecimiento económico y, como CATEM, nuestro compromiso es cuidar todas las inversiones que lleguen, garantizando la armonía entre capital y trabajo", afirmó el dirigente sindical.

El líder de la CATEM también resaltó que, de cara al año 2026, México está enfrentando un proceso estratégico en la negociación del T-MEC, y al mismo tiempo que reconoció el trabajo del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en el impulso

para que todos los sectores participen en el diálogo regional.

"La calidad y capacitación de los trabajadores mexicanos son la clave para que las inversiones se mantengan y crezcan. Hoy, CATEM trabaja para garantizar relaciones laborales sólidas que impulsen la productividad en beneficio del país", señaló.

Por su parte, Masahiro Moro reconoció a México como un punto estratégico para Mazda: "Somos una empresa global presente en 130 países y México es la región más importante en América. Nuestra planta en Guanajuato es la más grande fuera de Japón y eso se debe al talento y esfuerzo de los trabajadores mexicanos", destacó el CEO Global.

En la reunión también participaron: Verénisse Ruiz, delegada nacional de la Industria Automotriz de CATEM; la diputada Maiella Gómez Maldonado, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y Carlos Monroy, presidente de Mazda México.

La visita de Masahiro Moro a la CATEM representa un hecho sin precedentes que reafirma el liderazgo sindical de Pedro Haces Barba y la confianza de la industria automotriz global en la mano de obra mexicana. ● Redacción



El CEO Global de Mazda Motor Corporation, Masahiro Moro, visitó ayer miércoles al diputado Pedro Haces Barba, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.



# CEO GLOBAL DE MAZDA SE REÚNE CON LÍDER DE CATEM

Masahiro Moro visitó al diputado Pedro Haces y destacó la calidad del trabajo en la planta de Mazda en Guanajuato, donde opera CATEM

El director ejecutivo global de Mazda Motor Corporation, Masahiro Moro, sostuvo este miércoles una reunión con el diputado Pedro Haces Barba, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato en la capital del país.

El encuentro ocurrió un día después de que el directivo japonés fue recibido en Palacio Nacional por la Presidenta Claudia Sheinbaum, en el marco de una agenda de fortalecimiento de inversiones del sector automotriz en México.

Durante la reunión, se destacó que Mazda opera en Salamanca, Guanajuato, una de sus plantas más grandes fuera de Japón, donde CATEM representa a los trabajadores sindicalizados. Moro señaló que el complejo se encuentra al mismo nivel que la planta de Hiroshima, gracias a la calidad, disciplina y compromiso de los obreros mexicanos.

Pedro Haces consideró la visita como una muestra clara de la confianza de la empresa automotriz japonesa en el sindicalismo moderno que encabeza CATEM.

El dirigente sindical destacó además la importancia del papel de México rumbo a la renegociación del T-MEC en 2026, y reconoció el trabajo del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en la inclusión de los distin-



tos sectores productivos en el diálogo regional.

Por su parte, Masahiro Moro subrayó la relevancia de México dentro de la estrategia global de Mazda.

En la reunión participaron también Verénisse Ruiz, delegada nacional de la Industria Automotriz de CATEM; la diputada Maiella Gómez Maldonado, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y Carlos Monroy, presidente de Mazda México.

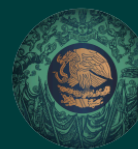
La visita de Moro a las oficinas de CATEM fue calificada por la confederación como un hecho que refuerza la confianza de la indus-



tria automotriz global en la mano de obra mexicana y en el liderazgo sindical de Pedro Haces.

CONTENIDO NATIVO




**PEDRO HACES BARBA**

**SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN  
AUTÓNOMA DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE  
MÉXICO (CATEM)**

“ México vive un momento crucial para consolidar el crecimiento económico, y nuestro compromiso es cuidar todas las inversiones que lleguen, garantizando la armonía entre capital y trabajo”.


**MASAHIRO MORO**

**DIRECTOR EJECUTIVO GLOBAL DE MAZDA MOTOR  
CORPORATION**

“ Somos una empresa presente en 130 países, y México es la región más importante en América. Nuestra planta en Guanajuato es la más grande fuera de Japón, gracias al talento y esfuerzo de los trabajadores mexicanos”.



## CEO GLOBAL DE MAZDA VISITA AL DIP. PEDRO HACES EN SUS OFICINAS DE CATEM

Ciudad de México, 22 de octubre de 2025.

**E**n un hecho que confirma la confianza internacional en México y en el sindicalismo moderno, el CEO Global de Mazda Motor Corporation, Masahiro Moro, visitó este miércoles al Diputado Pedro Haces Barba, Secretario General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional en la capital del país.

El encuentro se dio apenas un día después de que el hombre más fuerte de Mazda en el mundo, fuera recibido en Palacio Nacional por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Durante la reunión, se destacó que Mazda tiene en México una de sus plantas más grandes e importantes fuera de Japón, ubicada en Salamanca, Guanajuato, donde CATEM representa a los trabajadores. Moro subrayó que dicha planta "se encuentra al mismo nivel que la de Hiroshima, gracias a la calidad, disciplina y compromiso de los obreros mexicanos".

Pedro Haces señaló que la presencia del CEO de Mazda en las oficinas de CATEM es una muestra clara de la confianza de la empresa automotriz japonesa en el sindicalismo moderno que encabeza la confederación.

"Celebro que ayer haya tenido un fructífero acercamiento con nuestra Presidenta, México vive un momento crucial para consolidar el crecimiento económico y, como CATEM, nuestro compromiso es cuidar todas las inversiones que lleguen, garantizando la armonía entre capital y trabajo", afirmó el dirigente sindical.

El líder de CATEM también resaltó que, de cara al 2026, México está enfrentando un proceso estratégico en la negociación del T-MEC, al mismo tiempo que reconoció el trabajo del Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en el impulso a que todos los sectores participen en este diálogo regional.

"La calidad y capacitación de los trabajadores mexicanos son la clave para que las inversiones se mantengan y crezcan. Hoy CATEM trabaja para garantizar relaciones laborales sólidas que impulsen la productividad en beneficio del país".

Por su parte, Masahiro Moro reconoció a México como un punto estratégico para Mazda:

"Somos una empresa global presente en 130 países y México es la región más importante en América. Nuestra planta en Guanajuato es la más grande fuera de Japón y eso se debe al talento y esfuerzo de los trabajadores mexicanos", destacó el CEO.

En la reunión también participaron: Verénisse Ruiz Delegada Nacional de la Industria Automotriz de CATEM; la Dip. Maiella Gómez Maldonado Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y Carlos Monroy Presidente de Mazda México.

La visita de Masahiro Moro a CATEM, representa un hecho sin precedentes que reafirma el liderazgo sindical de Pedro Haces Barba y la confianza de la industria automotriz global en la mano de obra mexicana.



Publicidad pagada.



Responsable de la publicación: Elizabeth Bravo



AVISO

 AGENCIA  
EL FINANCIERO

Ciudad de México, 22 de octubre de 2025

## CEO GLOBAL DE MAZDA VISITA AL DIP. PEDRO HACES EN SUS OFICINAS DE CATEM



FOTOGRAFÍAS OFICIALES

**E**n un hecho que confirma la confianza internacional en México y en el sindicalismo moderno, el CEO Global de Mazda Motor Corporation, Masahiro Moro, visitó este miércoles al Diputado Pedro Haces Barba, Secretario General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional en la capital del país.

El encuentro se dio apenas un día después de que el hombre más fuerte de Mazda en el mundo, fuera recibido en Palacio Nacional por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Durante la reunión, se destacó que Mazda tiene en México una de sus plantas más grandes e importantes fuera de Japón, ubicada en Salamanca, Guana-

juato, donde CATEM representa a los trabajadores. Moro subrayó que dicha planta “se encuentra al mismo nivel que la de Hiroshima, gracias a la calidad, disciplina y compromiso de los obreros mexicanos”.

Pedro Haces señaló que la presencia del CEO de Mazda en las oficinas de CATEM es una muestra clara de la confianza de la empresa automotriz japonesa en el sindicalismo moderno que encabeza la confederación.

“Celebro que ayer haya tenido un fructífero acercamiento con nuestra Presidenta, México vive un momento crucial para consolidar el crecimiento económico y, como CATEM, nuestro compromiso es cuidar todas las inversiones que lleguen, garantizando la armonía entre capital y trabajo”, afirmó el dirigente sindical.

El líder de CATEM también resaltó que, de cara al 2026, México está enfrentando un proceso estratégico en la negociación del T-MEC, al mismo tiempo que reconoció el trabajo del Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en el impulso a que todos los sectores participen en este diálogo regional.

“La calidad y capacitación de los trabajadores mexicanos son la clave para que las inversiones se mantengan y crezcan. Hoy CATEM trabaja para garantizar relaciones laborales sólidas que impulsen la productividad en beneficio del país”.

Por su parte, Masahiro Moro reconoció a México como un punto estratégico para Mazda:

“Somos una empresa global presente en 130 países y México es la región más importante en América. Nuestra planta en Guanajuato es la más grande fuera de Japón y eso se debe al talento y esfuerzo de los trabajadores mexicanos”, destacó el CEO.

En la reunión también participaron: Verénisse Ruiz Delegada Nacional de la Industria Automotriz de CATEM; la Dip. Maiella Gómez Maldonado Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y Carlos Monroy Presidente de Mazda México.

La visita de Masahiro Moro a CATEM, representa un hecho sin precedentes que reafirma el liderazgo sindical de Pedro Haces Barba y la confianza de la industria automotriz global en la mano de obra mexicana.



## CEO GLOBAL DE MAZDA VISITA AL DIP. PEDRO HACES EN SUS OFICINAS DE CATEM



Ciudad de México, 22 de octubre de 2025.

**E**n un hecho que confirma la confianza internacional en México y en el sindicalismo moderno, el CEO Global de Mazda Motor Corporation, Masahiro Moro, visitó este miércoles al Diputado Pedro Haces Barba, Secretario General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional en la capital del país.

El encuentro se dio apenas un día después de que el hombre más fuerte de Mazda en el mundo, fuera recibido en Palacio Na-

cional por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Durante la reunión, se destacó que Mazda tiene en México una de sus plantas más grandes e importantes fuera de Japón, ubicada en Salamanca, Guanajuato, donde CATEM representa a los trabajadores. Moro subrayó que dicha planta "se encuentra al mismo nivel que la de Hiroshima, gracias a la calidad, disciplina y compromiso de los obreros mexicanos".

Pedro Haces señaló que la presencia del CEO de Mazda en las oficinas de CATEM es una muestra clara de la confianza de la empresa automotriz japonesa en el sindicalismo moderno que encabeza la confederación.



El líder de CATEM también resaltó que, de cara al 2026, México está enfrentando un proceso estratégico en la negociación del T-MEC, al mismo tiempo que reconoció el trabajo del Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en el impulso a que todos los sectores participen en este diálogo regional.

“ *La calidad y capacitación de los trabajadores mexicanos son la clave para que las inversiones se mantengan y crezcan. Hoy CATEM trabaja para garantizar relaciones laborales sólidas que impulsen la productividad en beneficio del país.*”

Por su parte, Masahiro Moro reconoció a México como un punto estratégico para Mazda:

“ *Somos una empresa global presente en 130 países y México es la región más importante en América. Nuestra planta en Guanajuato es la más grande fuera de Japón y eso se debe al talento y esfuerzo de los trabajadores mexicanos,*” destacó el CEO.

En la reunión también participaron: Verénisse Ruiz Delegada Nacional de la Industria Automotriz de CATEM; la Dip. Maiella Gómez Maldonado Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y Carlos Manroy Presidente de Mazda México.

La visita de Masahiro Moro a CATEM, representa un hecho sin precedentes que reafirma el liderazgo sindical de Pedro Haces Barba y la confianza de la industria automotriz global en la mano de obra mexicana.



“ *Celebro que ayer haya tenido un fructífero acercamiento con nuestra Presidenta, México vive un momento crucial para consolidar el crecimiento económico y, como CATEM, nuestro compromiso es cuidar todas las inversiones que lleguen, garantizando la armonía entre capital y trabajo,*” afirmó el dirigente sindical.



# ¿Habrá aguinaldo de 30 días en 2025? Así va la iniciativa

por **Luis Enrique Orduna Ramirez**

octubre 22, 2025

¿Cuándo entra en vigor? ¿Cuál será el monto? Entérate aquí de todos los detalles sobre la iniciativa que propone un **aguinaldo de 30 días**.

Los trabajadores del sector formal esperan con ansias del fin de año y no precisamente por los días feriados que se avecinan, sino por el hecho de recibir la prestación de ley, el aguinaldo.

## ¿Qué es y cuál es su origen?

Como se mencionó el aguinaldo es una prestación de ley que deben recibir los trabajadores del sector formal, es decir, es un pago anual que realizan los patrones o empresas a sus empleados.

El aguinaldo tiene su origen en **Roma**, y se remonta en el pueblo celta (quienes vivieron a lo largo de **Europa** en la **Edad de Hierro**) el cual tenía una tradición llamada “**eguinad**”.

La tradición consistía en intercambiar dátiles y frutos secos como muestra de satisfacción y deseos de buena suerte.

“La palabra latina que designa el ‘aguinaldo’, es *strenna* o *strena*, cuyo primer significado es presagio o pronóstico. Luego se acostumbró a simbolizar los presagios en regalos, para desear un bien al inicio del año”, de acuerdo con el portal del **Gobierno de México**.

En Roma esta tradición se generalizó e incluso se institucionalizó la costumbre de acompañar con regalos **-strenae-** los buenos deseos, con ocasión de las fiestas de **Año Nuevo** y cumpleaños. Además, se rendían culto a “**Strenia**”, la diosa de la buena salud y de la buena suerte.

En México, de manera coloquial al “aguinaldo” se le conoce como “un paquete conformado por frutas de temporada como: tejocote, caña, naranjas, mandarina, cacahuates y colación”, mismo que se regala a los niños en las fiestas decembrinas o posadas.

Sin embargo a partir de **1970**, en la **República Mexicana** se estableció dicha prestación en la **Ley Federal del Trabajo** (LFT) de manera **obligatoria**, ya que anteriormente el patrón o la empresa decidía o no otorgar el aguinaldo a sus subordinados.

## Fecha límite y monto mínimo del aguinaldo

El **Artículo 87** de la LFT estipula que los centros de trabajo deberán realizar dicho pago antes del **20 de diciembre de cada año** y el aguinaldo **no podrá ser menor a 15 días de salario**.

“Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a quince días de salario, por lo menos”, señala el artículo.



### **Aguinaldo de 30 días en 2025 en México, ¿será posible?**

Ahora bien, en días recientes circuló la información sobre una iniciativa que propone que los trabajadores del sector formal reciban un aguinaldo mínimo de 30 días y no de 15 como actualmente se proporciona.

La iniciativa la impulsó el entonces senador del **Partido Verde Ecologista de México** (PVEM) **Napoleón Gómez Urrutia** -actual secretario general del **Sindicato de Mineros** y presidente de la **Confederación Internacional de Trabajadores**- el **28 de febrero de 2024**.

En ese entonces la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, presidida por Urrutia, aprobó una reforma para aumentar a 30 días de salario el aguinaldo a pagarse a los trabajadores anualmente.

El entonces senador argumentó que desde **1970**, es decir, hace **55 años** no ha experimentado un aumento a pesar de que hoy en día los trabajadores mexicanos laboran más horas en comparación con los de otros países.

Sin embargo, la iniciativa está en la congeladora ya que el [Congreso de la Unión](#) no ha aprobado la iniciativa del 'aguinaldo doble', por lo que no hay fecha en que entre en vigor.

### **¿De cuánto sería el aguinaldo de 30 días en caso de aprobarse?**

Actualmente, aquellos que perciben el salario mínimo reciben de aguinaldo 15 días de salario diario, es decir, **4 mil 182**.

En caso de que la iniciativa sea aprobada y entre en vigor, entonces los trabajadores del sector formal que ganen el salario mínimo recibirían un aguinaldo de 30 días, es decir, de **8 mil 364 pesos en este 2025**.

De momento no queda más que esperar que en algún momento la iniciativa se retome en el Congreso de la Unión y se apruebe para que se fije el aguinaldo de 30 días como mínimo.



# Diputados exigen justicia para Bernardo Bravo

por **Yalina Ruiz**

octubre 22, 2025

Diputados de oposición y de **Morena** exigieron justicia para **Bernardo Bravo**, el líder **limonero de Michoacán**, asesinado y amenazado por el crimen organizado, durante la conmemoración de la **Promulgación de la Constitución de Apatzingán**.

La diputada **Laura Hernández García** de **Movimiento Ciudadano**, recordó que **Tierra Caliente** vive décadas marcadas por la violencia creciente, el desplazamiento forzado, la extorsión y el secuestro. Es un entramado criminal que viene desde **2006** a la fecha, lo cual ha dañado a familias enteras y distintas generaciones.

En ese sentido, no puede dejar de mencionar la tortura y asesinato del productor y líder limonero Bernardo Bravo.

“Al igual que su padre y que otros líderes productores, fue asesinado por hacer frente a las extorsiones ante un Estado que ha abandonado a su gente y ha perdido la capacidad de dar respuesta para devolver la paz, justicia y libertad”, sentenció.

Por su parte, el diputado morenista **José Luis Cruz Lucatero**, recordó que en [Michoacán](#) se da el cultivo del limón, la principal actividad económica en la región, misma que se destina al mercado nacional e internacional.

Recordó al líder limonero Bernardo Bravo, a quien describió como un luchador social y dirigente de los productores de limón, siempre estuvo al frente de los agricultores y campesinos a fin de apoyarles en la solución de los problemas que tienen que ver con el acceso a créditos blandos, la apertura de mejores canales de comercialización y la necesaria capacitación para el mejoramiento de los cultivos.

“Extendemos nuestra solidaridad a su familia y nos unimos a las múltiples voces que vienen solicitando el avance en las investigaciones a las autoridades de procuración de justicia a fin de esclarecer este lamentable hecho”, manifestó.



Cuartoscuro/Especial |



## Entrevista / Leticia Barrera (Diputada - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Lamentamos profundamente lo que pasó con Bernardo (Bravo), es un número más que se agrega a esta lamentable situación que estamos viviendo los campesinos de todo el país y el manifestarte ahora, el levantar la voz, el ser portavoz de lo que está pasando en el campo mexicano ahora termina en la pérdida de vidas, como lo que pasó con Bernardo, como ha pasado con miles de compañeros anónimos que han hecho lo propio y por quejarse de la situación que se vive han perdido la vida. Muy lamentable lo que pasó y lo que esperamos es que las autoridades tomen cartas en el asunto y nos permitan a los campesinos seguir trabajando y alimentando a este país en paz y que el gobierno nos garantice justicia”.



<https://drive.google.com/file/d/1EKTikuYnU6zCMqZdPyVLNXmY6bD676gT/view?usp=sharing>



## **Comentario / Claudia Ruiz Massieu Salinas (Diputada- MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Lo cierto es que, además de una eventual renegociación (T-MEC), hay que desplegar un esfuerzo más robusto de diplomacia pública hacia Estados Unidos, apoyado con nuestras contrapartes en Canadá. El gobierno encabeza, pero el sector privado tiene mucha importancia y una labor fina con sus contrapartes, desde luego también, en su ámbito, el Poder Legislativo.

“Entonces, se necesita hacer un esfuerzo de pedagogía en EU, en distintos sectores, para apreciar los beneficios de mantener el tratado y que los actores de allá también influyan en la decisión que tome el Congreso y, eventualmente, el presidente Trump”.

<https://drive.google.com/file/d/1xh6wJrgsKKeHunSIYm9HO7erA4Zw4ngd/view>



# ASF alista entrega de Cuenta Pública

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) se dispone a publicar el penúltimo informe sobre la utilización de los recursos públicos durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando aún quedan 61 mil 550 millones de pesos sin comprobar.

El órgano fiscalizador dará a conocer en la Cámara de Diputados la segunda de tres entregas sobre el análisis a la cuenta pública de 2024, último año de la administración obradorista, que se ha caracterizado por tener mayores irregularidades que sus antecesores.

Del total de recursos pendientes de solventar —ya sea porque no se mostró la documentación comprobatoria o por-

que se gastó al margen de las normas contables del gobierno federal—, 37 mil 755 millones de pesos corresponden al año 2023 y siete mil 575 millones a 2020.

De los 61 mil 550 millones de pesos cuyo destino se desconoce, 47 mil 764 millones (77.6%) le atañen al gasto federalizado, es decir, los recursos que el gobierno federal transfiere cada año a estados y municipios; nueve mil 734 millones al sector económico y tres mil 316.5 millones al área del desarrollo social.

Después del caso de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), cuyos

faltantes superan los 15 mil millones de pesos, los expedientes más abultados que no han sido aclarados salpican a los gobiernos de Samuel García, en Nuevo León (Movimiento Ciudadano, en funciones); de Alejandro Murat en Oaxaca (PRI, 2016-2022), y de Cuauhtémoc Blanco en Morelos (Morena, 2018-2024).

En el caso de Nuevo León, la auditoría de cumplimiento 2023-A-19000-19-1455-2024 señala que el gobierno estatal tiene pendiente la aclaración de dos mil 012 millones millones de pesos, inte-

grados por mil 354.3 millones correspondientes a diferencias entre la información contractual reportada en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, entre otras irregularidades.

El segundo lugar de expedientes con más dinero sin comprobar lo ocupa el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat. La auditoría 2019-E-20005-19-1473-2020 señala

**Sólo faltará la entrega de una Cuenta Pública de la administración de AMLO**



**Sesión de la entrega de la Cuenta Pública 2023**

que en 2019 los servicios de salud del estado acumularon un monto pendiente de aclarar por dos mil 861.2 millones de pesos.

De la gestión del morenista Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos, según la auditoría 2023-A-17000-19-1348-03-010, los faltantes en los Servicios de Salud ascienden a mil 151.2 millones de pesos.



# ASF alista entrega de Cuenta Pública

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) se dispone a publicar el penúltimo informe sobre la utilización de los recursos públicos durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando aún quedan 61 mil 550 millones de pesos sin comprobar.

El órgano fiscalizador dará a conocer en la Cámara de Diputados la segunda de tres entregas sobre el análisis a la cuenta pública de 2024, último año de la administración obradorista, que se ha caracterizado por tener mayores irregularidades que sus antecesores.

Del total de recursos pendientes de solventar —ya sea porque no se mostró la documentación comprobatoria o por-

que se gastó al margen de las normas contables del gobierno federal—, 37 mil 755 millones de pesos corresponden al año 2023 y siete mil 575 millones a 2020.

De los 61 mil 550 millones de pesos cuyo destino se desconoce, 47 mil 764 millones (77.6%) le atañen al gasto federalizado, es decir, los recursos que el gobierno federal transfiere cada año a estados y municipios; nueve mil 734 millones al sector económico y tres mil 316.5 millones al área del desarrollo social.

Después del caso de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), cuyos

faltantes superan los 15 mil millones de pesos, los expedientes más abultados que no han sido aclarados salpican a los gobiernos de Samuel García, en Nuevo León (Movimiento Ciudadano, en funciones); de Alejandro Murat en Oaxaca (PRI, 2016-2022), y de Cuauhtémoc Blanco en Morelos (Morena, 2018-2024).

En el caso de Nuevo León, la auditoría de cumplimiento 2023-A-19000-19-1455-2024 señala que el gobierno estatal tiene pendiente la aclaración de dos mil 012 millones millones de pesos, inte-

grados por mil 354.3 millones correspondientes a diferencias entre la información contractual reportada en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, entre otras irregularidades.

El segundo lugar de expedientes con más dinero sin comprobar lo ocupa el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat. La auditoría 2019-E-20005-19-1473-2020 señala



**Sesión de la entrega de la Cuenta Pública 2023**

que en 2019 los servicios de salud del estado acumularon un monto pendiente de aclarar por dos mil 861.2 millones de pesos.

De la gestión del morenista Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos, según la auditoría 2023-A-17000-19-1348-03-010, los faltantes en los Servicios de Salud ascienden a mil 151.2 millones de pesos.

**Sólo faltará la entrega de una Cuenta Pública de la administración de AMLO**



## Quién es Emilio Barriga, el funcionario que busca dirigir la Auditoría Superior de la Federación

Cuenta con más de 25 años en el servicio público, su trayectoria combina eficiencia administrativa y visión moderna



Cuenta con más de 25 años en el servicio público, su trayectoria combina eficiencia administrativa y visión moderna

Con una trayectoria en el ámbito de la gestión pública, **Emilio Barriga Delgado** ha construido una carrera marcada por la transparencia y la eficiencia institucional. Tras separarse de su cargo como **Auditor Especial del Gasto Federalizado**, anunció su aspiración a dirigir la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, en un proceso de sucesión que se definirá en 2026.

Gracias a este modelo, la ASF amplió su cobertura en estados, municipios e instituciones educativas, redujo la discrecionalidad en las auditorías y fortaleció la detección temprana de riesgos financieros, contribuyendo a una fiscalización más eficiente y confiable.

Emilio Barriga Delgado esperará la convocatoria oficial que emitirá la **Cámara de Diputados** para la elección del nuevo titular de la ASF, cuyo periodo actual concluye en marzo de 2026. Su propuesta —dijo— se centrará en **fortalecer la independencia técnica del órgano fiscalizador**, consolidar su transformación digital y garantizar procesos más transparentes y eficientes en la revisión del gasto público.

[Quién es Emilio Barriga, el funcionario que busca dirigir la Auditoría Superior de la Federación - Infobae](#)



## TERMINAN AUDIENCIAS PÚBLICAS

# Promete la SCJN tomar en cuenta las propuestas de personas con discapacidad

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó ayer tres días de audiencias públicas con personas con discapacidad, con el compromiso de los ministros de tomar en cuenta los planteamientos de los 89 participantes al momento de resolver la acción de inconstitucionalidad 182/2024, relacionada con su derecho a ser consultadas en la elaboración de leyes que impactan su vida.

La última jornada, de seis horas y media, fue la más extensa y concentró críticas al proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama, que propone abandonar el criterio vigente desde hace una década, según el cual la Corte invalida de forma automática las leyes relacionadas con personas con discapacidad cuando no hubo consulta previa.

El proyecto de Batres, que propone establecer “un criterio sustituto” para analizar cada caso de manera individual y evitar la invalidez de leyes benéficas para ese sector, ha dividido al pleno. Principalmente, Yasmín Esquivel Mossa y Giovanni Figueroa Mejía advierten que se podría restringir el citado derecho.

Sin embargo, el ministro presidente, Hugo Aguilar, clausuró ayer

la jornada señalando: “Este planteamiento que hace la ministra Lenia, vamos a madurarlo. Yo estoy seguro de que vamos a encontrar la fórmula adecuada para encontrar este equilibrio de derechos”.

Batres también reconoció que el asunto “no es sencillo” y aseguró que analizarán los planteamientos recibidos, pero insistió en que el pasado 7 de octubre el pleno ya aprobó, por ocho votos, abandonar el criterio automático.

Previamente, Figueroa sostuvo: “No podemos reconocer la validez de leyes creadas sin consulta sólo porque nosotras consideramos que son benéficas”.

Esquivel ofreció revisar el caso “no sólo desde la frialdad de un expediente, sino pensando en que de-

trás de cada uno hay personas que demandan la atención del Estado”. Mientras, los ministros Sara Irene Herrerías, Aristides Guerrero e Irving Espinosa coincidieron en que las decisiones deben atender tanto el derecho como la experiencia de quienes se ven afectados.

Batres informó que 47 de las 50 leyes invalidadas desde 2016 protegían derechos como el acceso a educación especial o la defensa legal, lo que generó reacciones de los asistentes. “Asegurar *a priori* que eran en nuestro beneficio implica volver al modelo médico rehabilitador... Queremos nosotros también poder hablar”, señaló Ángel Emmanuel Rangel Bocardo.

El abogado Carlos Enrique Odriozola Mariscal, del Centro Contra la Discriminación AC, recordó que la ONU ha advertido a México sobre el incumplimiento de este deber. “El comité recomienda que el Estado garantice que las organizaciones de personas con discapacidad sean consultadas y participen en los procesos de toma de decisiones”, citó.

Al final del acto, Hugo Aguilar informó que aún no hay fecha para que el asunto se discuta en definitiva, pero será “a la brevedad” posible. Señaló que en las audiencias participaron personas provenientes de 20 estados.

“

*Se “madurará”  
el planteamiento  
de Lenia Batres:  
Hugo Aguilar*



# Viven en pobreza extrema 7.5% de menores, alerta Aldeas Infantiles

**ALEXIA VILLASEÑOR**

La situación de vulnerabilidad para niños y adolescentes aún persiste en el país pues enfrentan condiciones de pobreza, pérdida de cuidado parental y trabajo infantil. Con base en datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), de los poco más de 36 millones de infantes, 38.7 por ciento viven en condiciones de pobreza, y 7.5 por ciento, en pobreza extrema. Además, 13 por ciento trabajan y 5.8 por ciento no están con sus padres.

Por este motivo, la organización Aldeas Infantiles SOS indicó que mediante las alianzas entre sociedad civil, gobierno y sector privado se puede transformar la vida de la niñez mexicana, que sufre la vulneración de sus derechos y la pérdida de cuidado parental.

Durante la ceremonia de Galar-dón SOS 2025, que otorga esta organización (fundada hace 75 años y con presencia en 135 países), Diana Rosales Espinosa, directora ejecutiva en México, señaló que se reconoce a quienes actúan con visión de futuro para transformar las condiciones de vida de la niñez. "Cuando una empresa o institución cambia la vida de una niña o un joven, eso se mide en permanencia escolar, empleabilidad y entornos protectores".

De acuerdo con datos del Inegi, la asistencia a la escuela de menores de 3 a 17 años fue mayor cuando vivían con ambos padres: 87.7 por ciento para las niñas y 85.8 por ciento para

los niños. En contraste, cuando éstos no vivían con ninguno de sus padres, la inasistencia fue mayor para las niñas (24.9 por ciento) que para los niños (19.9 por ciento).

En tanto, Andrés Valverde, representante internacional de esta organización, precisó que la responsabilidad social logra transformar realidades para las comunidades y las familias. "Invertir en la niñez es invertir en el futuro y garantizar que cada esfuerzo tenga impacto real". Destacó la satisfacción y recompensa que representa ver la vida adulta de niños que estuvieron en las aldeas, quienes tienen familias y trabajos estables.

En la quinta edición del galardón incluyeron ocho categorías: Trayectoria, Bienestar, YouthCan!, Conciencia Social, Embajador de la Niñez y la Juventud, Periodismo con Enfoque de Derechos, Aliados del Cambio e Impulsando los Derechos de la Niñez.

Entre los galardonados estuvieron el ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, estado de México, en la categoría Aliados del Cambio, ya que ha puesto en marcha programas en atención a la niñez, entre ellos comedores comunitarios. También se reconoció a la diputada morenanista Mónica Herrera Villavicencio, en la categoría Impulsando los Derechos de la Niñez.



# Piden descontar dieta a distraídos en Pleno

MAYOLO LÓPEZ

La senadora priista Anabell Ávalos presentó una iniciativa de ley para castigar con el descuento de su dieta a los legisladores que se duermen o los que se distraen con otras tareas.

Recientemente, el jefe de la bancada de Morena, Adán Augusto López Hernández, fue sujeto de críticas por seguir un juego de beisbol con una tableta desde su escaño.

“La finalidad de esta iniciativa es descontar la dieta a legisladores cuando se duerman durante las sesiones o estén realizando actividades ajenas a la labor legislativa”, explicó la priista.

Además, cuando los legisladores “observen contenidos no relacionados con el desarrollo de la sesión parlamen-

taria y para que, en caso de reincidencia, sean separados del cargo”.

Ávalos dijo que se trata “de dar un mensaje al pueblo de México de que en un Congreso no se debe permitir la flojera, el desdén y el fraude a la labor legislativa”.

“Justo apenas nos enteramos de un legislador oficialista, ex Gobernador de la 4T, que estaba en otra actividad ajena al quehacer legislativo, pero sí pedía que le registraran asistencia. Vaya descaro de este legislador”, recordó.

En opinión de la tlaxcalteca, “la actuación de los legisladores debe ser ejemplar y, sobre todo, corresponder a la responsabilidad de cuidar y proteger los intereses y derechos de las personas que nos han elegido para representarlos en un parlamento”.



## Legisladores 'multitask'

La iniciativa presentada ayer propone sancionar distracciones de legisladores en las sesiones.



■ El senador Adán Augusto López siguió un juego de beisbol en la comparecencia del titular de Hacienda.



■ Herminia López, diputada de Morena, se quedó dormida en una sesión en noviembre del año pasado.



■ Cuauhtémoc Blanco se conectó a una sesión desde una cancha de pádel.



## Entrevista / Sergio Bárcena Juárez (Cofundador de Buró Parlamentario)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “Justo cuando pasó este evento del diputado **Cuauhtémoc Blanco**, no metimos a los datos oficiales de la **Cámara de Diputados**. Lo que hicimos fue analizar desde septiembre de 2024 hasta lo más reciente que tenemos en 2025, que es el mes de marzo, ¿cuántas personas asisten de manera presencial, en la página dice de ‘viva voz’, y cuántas personas asisten ‘por sistema’? Resulta que en promedio casi ocho de cada diez legisladores asisten de manera virtual a las sesiones de comisiones. Con esto confirmamos que las personas legisladoras, diputadas y diputados, tienen una muy fuerte preferencia por hacer su presencia en comisiones de manera virtual. Las presencias son apabullantemente virtuales. Esta simulación parlamentaria se hace evidente en este tema de la ausencia presencial”.



<https://drive.google.com/file/d/1mAeeEjhcvtHdZTgSgo9JlvaVi7elIPTT/view?usp=sharing>



## Cuauhtémoc Blanco y Adán Augusto López podrían ser sancionados en el futuro: senadora propone castigar a legisladores que no cumplan con su labor

Los legisladores de Morena han sido captados realizando otras actividades mientras se desarrollan sesiones legislativas en el Congreso de la Unión

Por **Jaqueline Viedma**

23 Oct, 2025 04:18 a.m.



Durante la sesión de este miércoles 22 de octubre de 2025, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Anabell Ávalos Zempoalteca**, presentó una iniciativa en la que propone sancionar ver partidos de fútbol como lo hizo **Adán Augusto López** hace unas semanas, o, en su caso, **Cuauhtémoc Blanco**, quien se conectó a una sesión mientras jugaba pádel.

“Venir a representar al pueblo es un gran honor y una gran responsabilidad, quien no la cumpla o sus intereses sean distintos es mejor que no estén aquí”, resaltó la senadora frente al pleno del Senado de la República.

Ávalos Zempoalteca dijo que su propuesta busca sancionar con **descuento de dieta** “a legisladores cuando se duermen durante las sesiones o estén realizando actividades ajenas a la labor legislativa, o bien, observando contenidos no relacionados con el desarrollo de la sesión parlamentaria”.

[Cuauhtémoc Blanco y Adán Augusto López podrían ser sancionados en el futuro: senadora propone castigar a legisladores que no cumplan con su labor - Infobae](#)


**AMPARO Y ELECTORAL CREAN INCERTIDUMBRE**

# Reformas enfrían confianza empresarial

**RUBÉN ROMERO**

**Claudio X. González Laporte indicó que el país debe triplicar su inversión para que el PIB crezca**

**E**l presidente de Kimberly-Clark de México, Claudio X. González Laporte, advirtió que el "ruido" generado por las Reformas al Poder Judicial, Electoral y de Amparo ha creado incertidumbre y enfriado el ambiente de confianza para invertir en el país.

Según el empresario, México necesita elevar de manera urgente su nivel de inversión total a 30 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para tener verdadero crecimiento económico.

"Necesitamos 30 por ciento de inversión respecto del PIB y necesitamos animar a todo el mundo. Desafortunadamente ha habido mucho ruido alrededor de la reforma Judicial, el Amparo, la Ley de Aguas y la reforma Electoral. El ruido no ayuda. Sé que algunas de estas cosas se tienen que hacer, pero no es fácil lograr todo el ánimo de inversión al mismo tiempo que se están haciendo tantas reformas", dijo el empresario durante el foro Global Investors Symposium de Milken Institute.

González sostuvo que, aunque no hay una parálisis de inversión, el país aún está lejos de los niveles requeridos para detonar el crecimiento económico.

"No diría que hay inversión congelada, pero no hay suficiente inversión".

Agregó que en un buen año, la inversión pública, extranjera y la del Consejo Mexicano de Negocios apenas alcanzan el 10 por ciento del PIB, cuando el país requiere triplicar ese nivel.

"Tenemos que activar a miles de empresarios y de negocios a que inviertan para llegar al 30 por ciento de la inversión contra el PIB", señaló.

El también integrante del Consejo


**CLAUDIO X.  
GONZÁLEZ LAPORTE**

 PRESIDENTE DE  
 KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO

*"Desafortunadamente ha habido mucho ruido alrededor de la reforma Judicial, el Amparo, la Ley de Aguas y la reforma Electoral. El ruido no ayuda"*

Mexicano de Negocios consideró que para alcanzar esa meta se necesita certidumbre jurídica y estabilidad regulatoria, y confió que conforme avance el nuevo sistema judicial pueda ofrecer mayor seguridad a las inversiones.

En materia de seguridad, reconoció que el país va en la dirección correcta y se perciben esfuerzos por mejorar las condiciones, sin embargo, subrayó que la extorsión continúa siendo uno de los mayores problemas que enfrentan los negocios, especialmente las Pequeñas y medianas empresas (Pymes).

"Sigue la extorsión desafortunadamente muy elevada y muy peligrosa", advirtió, al señalar que persisten casos que afectan tanto a negocios grandes como pequeños.

El empresario insistió en que, si bien las reformas en curso pueden ser necesarias, el contexto en el que se discuten genera incertidumbre y limita el apetito de inversión.

Para González Laporte, el reto del país no está únicamente en atraer nuevas inversiones extranjeras, sino en lograr que las empresas mexicanas vuelvan a invertir con confianza.

"Necesitamos animar a todo el mundo a invertir. No podemos crecer con una inversión que sólo llega al 10 por ciento del PIB", concluyó.


**AMPARO Y ELECTORAL CREAN INCERTIDUMBRE**

# Reformas enfrían confianza empresarial

**RUBÉN ROMERO**

**Claudio X. González Laporte indicó que el país debe triplicar su inversión para que el PIB crezca**

**E**l presidente de Kimberly-Clark de México, Claudio X. González Laporte, advirtió que el "ruido" generado por las Reformas al Poder Judicial, Electoral y de Amparo ha creado incertidumbre y enfriado el ambiente de confianza para invertir en el país.

Según el empresario, México necesita elevar de manera urgente su nivel de inversión total a 30 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para tener verdadero crecimiento económico.

"Necesitamos 30 por ciento de inversión respecto del PIB y necesitamos animar a todo el mundo. Desafortunadamente ha habido mucho ruido alrededor de la reforma Judicial, el Amparo, la Ley de Aguas y la reforma Electoral. El ruido no ayuda. Sé que algunas de estas cosas se tienen que hacer, pero no es fácil lograr todo el ánimo de inversión al mismo tiempo que se están haciendo tantas reformas", dijo el empresario durante el foro Global Investors Symposium de Milken Institute.

González sostuvo que, aunque no hay una parálisis de inversión, el país aún está lejos de los niveles requeridos para detonar el crecimiento económico.

"No diría que hay inversión congelada, pero no hay suficiente inversión".

Agregó que en un buen año, la inversión pública, extranjera y la del Consejo Mexicano de Negocios apenas alcanzan el 10 por ciento del PIB, cuando el país requiere triplicar ese nivel.

"Tenemos que activar a miles de empresarios y de negocios a que inviertan para llegar al 30 por ciento de la inversión contra el PIB", señaló.

El también integrante del Consejo


**CLAUDIO X.  
GONZÁLEZ LAPORTE**

 PRESIDENTE DE  
 KIMBERLY-CLARK DE MÉXICO

*"Desafortunadamente ha habido mucho ruido alrededor de la reforma Judicial, el Amparo, la Ley de Aguas y la reforma Electoral. El ruido no ayuda"*

Mexicano de Negocios consideró que para alcanzar esa meta se necesita certidumbre jurídica y estabilidad regulatoria, y confió que conforme avance el nuevo sistema judicial pueda ofrecer mayor seguridad a las inversiones.

En materia de seguridad, reconoció que el país va en la dirección correcta y se perciben esfuerzos por mejorar las condiciones, sin embargo, subrayó que la extorsión continúa siendo uno de los mayores problemas que enfrentan los negocios, especialmente las Pequeñas y medianas empresas (Pymes).

"Sigue la extorsión desafortunadamente muy elevada y muy peligrosa", advirtió, al señalar que persisten casos que afectan tanto a negocios grandes como pequeños.

El empresario insistió en que, si bien las reformas en curso pueden ser necesarias, el contexto en el que se discuten genera incertidumbre y limita el apetito de inversión.

Para González Laporte, el reto del país no está únicamente en atraer nuevas inversiones extranjeras, sino en lograr que las empresas mexicanas vuelvan a invertir con confianza.

"Necesitamos animar a todo el mundo a invertir. No podemos crecer con una inversión que sólo llega al 10 por ciento del PIB", concluyó.



# Arturo Ávila cruza a Rojo de la Vega y en Morena creen que podría jugar en la Cuauhtémoc

Durante los últimos días, el vocero de Morena se lanzó contra la alcaldesa. Además, se reunió en privado con René Bejarano. Las complicaciones en Aguascalientes y el escenario en la CDMX.



Cuartoscuro.

Durante las últimas semanas, el vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, inició una serie de posicionamientos y críticas contra la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, que generaron impacto al interior de la 4T y en la oposición. Según fuentes guindas de la delegación, el diputado federal podría empezar a jugar en la grilla interna de la alcaldía de cara a las elecciones de 2027 a pesar de sus intenciones declaradas por Aguascalientes.

Como vocero del grupo parlamentario, Ávila defiende distintos aspectos del gobierno y lidera críticas contra figuras de la oposición en distintos ámbitos. Sin embargo, sus últimas declaraciones sobre la Cuauhtémoc generaron revuelo por tratarse de una de las alcaldías más importantes del país, que **es gobernada por una figura que ya es vista como potencial candidata a jefa de Gobierno en el 2030** y que, además, Morena busca recuperar desde hace años.



Uno de los primeros cruces entre el diputado y la alcaldesa surgió luego de las denuncias de la edil contra el equipo del Congreso local por impedirle su ingreso al informe de gestión de Clara Brugada. "Mi consejo respetuoso es que se ocupe de Cuauhtémoc: la gente espera resultados, no shows y hay mucho por hacer", disparó el diputado, quien fue acusado por Rojo de la Vega de pertenecer al "monrealato" y de representar a "la hipocresía hecha poder". "Predica una cosa y vive exactamente lo contrario", agregó.

Desde entonces, los cruces aumentaron y las posiciones de Arturo Ávila en la alcaldía se reforzaron. Durante los últimos días, por ejemplo, denunció al gobierno local por los baches que existen en las colonias y el pasado priista de Rojo de la Vega, entre otros temas. "A la alcaldesa le enoja que le digamos la verdad. Parece que todo se gobierna por Wifi a través de las redes y no quiere que le digamos la realidad", disparó y calificó como una "conspiración" las críticas que lo tildan como parte del "monrealato".

Además de los cruces y los posicionamientos en las redes sociales y los medios de comunicación, en los últimos días Ávila se reunió con René Bejarano, uno de los líderes morenistas de la demarcación quien ostenta, a pesar de no tener un cargo público, una fuerte influencia para definir candidaturas y campañas. A pesar de que los mensajes que acompañaron la fotografía hicieron referencia a Aguascalientes, en Morena aseguran que la actualidad de la demarcación fue tema de conversación.

Con este escenario, fuentes de la 4T adelantan que el diputado federal buscaría desembarcar en la alcaldía para jugar electoral y políticamente en el 2027. El problema, reconocen, es que está muy identificado con Aguascalientes, donde aspira a derrotar al PAN para ser gobernador. Sin embargo, las encuestas que analizan en el oficialismo adelantan que una victoria morenista sería muy difícil y que la actual mandataria, Tere Jiménez, podría asegurar su sucesión sin mayores problemas. A raíz de esto, consideran, Ávila podría estar buscando un nuevo destino y la Cuauhtémoc podría ser uno de los elegidos.

[Arturo Ávila cruza a Rojo de la Vega y en Morena creen que podría jugar en la Cuauhtémoc - La Política Online](#)



## Entrevista / Federico Döring Casar (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “Jorge tiene la convicción de inyectarle energía al PAN, porque lo que sí sentimos es que hay que volver a dejar claro qué es el PAN, qué es lo que piensa el PAN, si tú votas por el PAN, qué garantía tienes, a qué te atienes votando por el PAN. Hay una necesidad de reposicionar qué es lo que el PAN representa hoy día”.

[https://drive.google.com/file/d/1RW8o1eDZTT0uHFrOGRuqDdM\\_se-szKZF/view](https://drive.google.com/file/d/1RW8o1eDZTT0uHFrOGRuqDdM_se-szKZF/view)